

**ANALISIS DE LAS PERCEPCIONES QUE TIENEN LOS PARTICIPANTES DEL
CICLOBORONDO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA**

FELIPE BENAVIDES CUARAN

BRYAN CARDONA AGREDO

UNIVERSIDAD DEL VALLE

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

VALLE DEL CAUCA

2017

**PERCEPCIONES DE LOS PARTICIPANTES DEL CICLOBORONDO DEL
MUNICIPIO DE PALMIRA**

FELIPE BENAVIDES CUARAN

BRYAN CARDONA AGREDO

TUTOR:

Mg. WALTER HUMBERTO MORENO

UNIVERSIDAD DEL VALLE

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

VALLE DEL CAUCA

2017

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del jurado

Firma del jurado

DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía y mi fortaleza en cada paso de mi vida.

A mis padres y hermanos por creer en mí y darme todo su apoyo en este proceso de mi carrera, especialmente a mi madre que es la que más admiro por su superación personal y ejemplo.

A mis abuelos, mis tíos y mis primos por querer siempre que diera lo mejor de mí.

Ángela María Quintero por estar conmigo apoyándome y ser parte de este proceso.

A Claudia Ximena Ayala por brindarme su ayuda en el momento que más lo necesitaba.

A Bryan Cardona Agredo amigo y compañero de trabajo de grado quien con esfuerzos para el logro de su carrera y de este proyecto.

FELIPE BENAVIDES CUARAN

DEDICATORIA

A Dios por todo,

a mi familia por su paciencia y esfuerzo durante toda mi carrera que no es la Universidad solamente, también es la vida; a la chinita por su amor, por acompañarme al cicloborondo y de la mano a todo lugar.

Ángela María Quintero por su gran inteligencia, conocimiento y aporte.

A mi compañero Felipe Benavides por ser mi compañero de trabajo de grado y compa de universidad.

BRYAN CARDONA AGREDO

AGRADECIMIENTOS

A nuestro tutor Walter Humberto Moreno quien siempre estuvo dispuesto a colaborarnos y a compartir sus conocimientos.

A la profesora María Elena Rondón quien creyó en mí e hizo que me esforzara mucho para culminar este sueño.

Al profesor Mario Giraldo quien con sus palabras de motivación y emprendimiento hicieron que observara el mundo de otra manera.

A mis compañeros de la universidad que estuvieron conmigo aprendiendo de ellos y por su apoyo.

A mis amigos que creyeron en mí y que de una forma nunca dudaron de mis capacidades.

Al Liceo Infantil San Gabriel por haber confiado en mí y mis conocimientos como docente.

FELPE BENAVIDES CUARAN

AGRADECIMIENTOS

Al profesor Walter Humberto Moreno por el interés, por sus correcciones y por las ganas de que nos vaya bien siempre.

Al colectivo Bici Diversa por dejarme trabajar con ellos en sus grandes proyectos y sus ilimitadas capacidades.

A mis profesores por todo mi proceso como licenciado, a los parceros de la universidad por los ratos agradables.

Al deporte por regalarme muchas experiencias de vida y a la bicicleta por llevarme a todo lugar, unas veces por la carretera, otras veces por el cielo. De verdad, gracias totales.

BRYAN CARDONA AGREDO

TABLA DE CONTENIDO

Presentación

INTRODUCCIÓN

1. Tema: ciclismo recreativo	13
2. Antecedentes	14
3. Planteamiento del Problema	23
4. Objetivos	25
4.1 Objetivo General	25
4.2 Objetivo Especifico	25
5. Metodología	26
5.1 Diseño de investigación	26
5.1.1 Tipo de estudio cualitativo de diseño no experimental	26
5.1.2 Población	27
5.1.3 Técnicas e instrumentos de recolección de Información	28
5.1.3 Técnica e instrumento de análisis de la información	23
5.2 Definición de categorías e indicadores de análisis	31
6. Marco teórico	33
6.1. Percepción de las personas	33
6.1.1 Elemento de la Percepción	34
6.1.1.1 Comunicación no verbal	34

6.1.1.2 Formación de impresiones	40
6.1.1.3 Factores influyentes en la formación	42
De impresiones	
6.1.1.4 Factores referente al contenido de la percepción	43
7. Marco Legal	45
7.1 El deporte, la recreación, aprovechamiento del tiempo	45
Del tiempo libre y la educación física desde el marco de	
Los derechos económicos, sociales y culturales	
7.2 Generalidades sobre el Deporte, Recreación,	47
Aprovechamiento del tiempo libre y la educación	
Física	
8. Análisis de Resultados	57
8.1 Análisis Cualitativo de resultados	57
8.2 Análisis Cuantitativo Escala tipo Likert	70
8.2.1 Muestreo	70
9. Conclusión	96
10. Referencias	98
11. Anexos (entrevista)	99

Índice de Tablas

Tabla 1. Categorías de Análisis
--

29

Índice de Gráficas

Grafica 1. Análisis de la percepción de los participantes sobre las implicaciones de asistir al Cicloborondo

Grafica 2. Normatividad Municipal

Grafica 3. Interés de los participantes hacia el Cicloborondo

Grafica 4. Percepción de los participantes sobre el interés en el Cicloborondo

Grafica 5. Normas y medidas de seguridad

Grafica 6. Percepción sobre los Objetivos Pedagógicos del Cicloborondo

Grafica 7. Eventos Similares

Grafica 8. Percepción General del Cicloborondo

Grafica 9. Cicloborondo y el Medio Ambiente

Grafica 10. Tiempo de Duración del Cicloborondo

Grafica 11. Intención del Cicloborondo

Grafica 12. Intención de ser miembro del Cicloborondo

Grafica 13. Contraste entre Deporte y Diversión

PERCEPCIONES DE LOS PARTICIPANTES DEL CICLOBORONDO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA

PRESENTACIÓN

Las percepciones se configuran a través de la comprensión de unos factores significativos que le dan sentido a una situación, se hace necesario tener un estímulo que forma una impresión y a partir de éste se realizan juicios sociales. En el presente documento se analizan las percepciones de los participantes del Cicloborondo del municipio de Palmira. La presentación y análisis de los resultados permitió la elaboración de conclusiones finales evidenciando que las percepciones de los participantes están relacionadas con las condiciones en las cuales se desarrolla el ciclismo recreativo y cómo estas influyen en la motivación de cada sujeto para identificar una relación entre la significación que tiene el sujeto de sí mismo a partir de su participación en el Cicloborondo.

Palabras Clave: percepciones de personas, ciclismo recreativo.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto investigativo se direcciona a analizar las percepciones de los participantes al Cicloborondo que se desarrolla en el municipio de Palmira. Se hizo necesario establecer unos objetivos orientadores y darles cumplimiento a través de una metodología basada en la investigación descriptiva, se usaron instrumentos de recolección de información tales como la entrevista semi estructurada y la escala tipo Likert para posteriormente analizar los resultados del proceso investigativo.

1. TEMA: Ciclismo Recreativo

2. ANTECEDENTES

Es de vital importancia reconocer todo lo que ha abarcado el tema de la bicicleta en nuestra ciudad, Palmira “la Ámsterdam de Colombia” fue nombrada así en el año 2002 como la primera ciudad en Colombia en el uso de la bicicleta y la segunda después de Ámsterdam (Holanda) donde hay 400.000 bicicletas, nuestra ciudad ha aprovechado al máximo este medio de transporte que se convirtió en práctica significativa y cultural de la población.

Se estima que el número que circula por las calles supera las 120.000 ciclas, en una ciudad donde en el casco urbano viven más de 75.000 habitantes. Del número de bicicletas, la Secretaría de Tránsito tiene matriculadas 8.900. Desde 1910 se impuso esta tradición, cuando los ingenios azucareros distribuían sus productos a punta de pedaleo, para ir a las casas y puestos de compra en Cali. Diez años después, la bicicleta se convirtió en un medio masivo de transporte, cuando el almacén Continental nació como el primer distribuidor y vendedor de bicicletas importadas de Europa.

En 1925, Industrias Metálicas de Palmira importó bicicletas Phillips no sólo para venderlas a sus obreros sino para comercializar en la ciudad. Ya en la década de 1950, la ciudad estaba colmada de bicicletas y por lo tanto las necesidades de

su uso eran cada vez más grandes. En 1912 se creó la oficina de Inspección de Tránsito dedicada a controlar exclusivamente la circulación de las bicicletas.

Palmira fue la primera ciudad en el país en tener una ciclo- ruta de cinco kilómetros que inicia desde la entrada del barrio Montecarlo hasta la entrada del Ingenio Manuelita. Fue construida en la década de 1960.

Hoy, 92 años después, continúa el uso de este vehículo, aunque en menor cantidad pero con la misma representación y fuerza cultural. En el año 2013 el escritor y poeta Palmirano Mauricio Capelli en colaboración de la Secretaría de Cultura y Turismo de Palmira escribió un artículo llamado “Bicicleta Viva” acompañado de una exposición de archivos fotográficos sobre la historia de la bicicleta en nuestra ciudad.

Muchos imaginarios culturales aparecieron en Palmira gracias al uso de la bicicleta. A las cuatro de la mañana se llenaban las calles con los trabajadores que pedaleaban hacia las fábricas y los cultivos llevando sus fiambres envueltos con hojas de plátano y sus zumbos llenos de agua de panela.

La bicicleta era la compañera ideal de ciudadanos silvestres y de una sociedad cuya cotidianidad estaba hecha de agradables estampas fotográficas. En

si la bicicleta, el objeto, no era el milagro, era la calidad humana de quien iba en ella lo que lograba que una ciudad recreara sus metáforas y su entorno. En otras palabras, la bicicleta hablaba de nuestra lucidez como sociedad.

Fue la gran aliada de una población mayoritariamente inmigrante que en pocos años transformó a Palmira en una ciudad anfitriona y pujante, fértil para todos los impulsos. Los trapiches paneleros, los cultivos de algodón, millo y frijol, las empresas familiares de muebles, una veintena de cafés y varios teatros explicaban un fenómeno de optimismo creciente y de férrea pertenecía y civismo que provenía, paradójicamente, de muchos rincones del país y del exterior.

Esa particular identidad mestiza bien la supo expresar el periodista Eduardo Luna y Sepúlveda, quien en sus Tardes Vallecaucanas de Radio Luna acuñó la frase: “Palmira, emporio agrícola del Valle del Cauca; Palmira, 25 grados bajo la sombra y 500 mil habitantes: 250 mil japoneses en Suzuki y 250 mil negros en bicicleta”.

Lentamente la modernidad nos propuso nuevas alternativas a fenómenos urbanos como la movilidad y a paradigmas sociales como la riqueza. Pero las motos ni los autos son los enemigos de la bicicleta, es el nuevo orden de las cosas. La gordura y la pereza vinieron en los manuales de funciones de esa costosa seducción llamada “calidad de vida”.

Ir en bicicleta nos recupera como seres humanos en la contemplación y en un ritmo de vida singular, y por eso creativo. Cada idea progresista que dio origen a la historia cultural de Palmira ocurrió en individuos así, singulares. Bicicleta viva es eso, una cantidad de Palmiranos que en una esquina pueden encontrarse a dialogar”. Mauricio Cappelli (2003)

Para continuar con nuestra investigación buscamos actividades similares o con un objetivo parecido al del Cicloborondo, lo cual nos sirvió para apoyarnos y poder continuar con el trabajo de percepciones.

Silvina Souza (s.f.) se propuso analizar cómo se construye el espacio público urbano comunicacional a partir de las percepciones, prácticas y discursos de los habitantes de la ciudad de La Plata. Para ello realizó un relevamiento de los espacios destinados al uso público y las apropiaciones sociales que se realizan en ellos y se establecieron cuatro áreas urbanas de uso público a saber: 1. la calle, 2. la plaza, el parque y otros espacios verdes, 3. la esquina y la vereda y 4. la pared. Una vez delimitadas estas cuatro unidades de análisis, se describieron estos espacios, considerando sus aspectos morfológicos y funcionales, los elementos que los componen, los roles que cumplen, y quiénes y cómo los usan.

Jesús Fortuño et al. (2011) hicieron un estudio donde analizan, por medio de medidas pre-post, la capacidad funcional (CF), el índice de masa corporal (IMC), la calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) y el stock capital de salud (SCS) de mayores que participan en el programa de caminatas de Granollers. Ciento setenta y tres personas fueron invitadas a participar. Ciento uno eran usuarios del Programa Municipal para Personas Mayores (PMPP) y 72 participaron a través de la información recibida por los medios de comunicación. Ciento treinta y un participantes (76,3%) completaron el programa.

La intervención consistió en un programa de seis meses, supervisado por un monitor especializado una vez semanal y controlado por un podómetro diariamente. Para el análisis de los resultados se empleó el test de marcha de 6 min (6MWT) para la CF y el EuroQol para la CVRS. Para el cálculo del SCS, se utilizaron las preferencias derivadas de las puntuaciones del EuroQol y la esperanza de vida. Las equivalencias monetarias que cuantifican el SCS se obtienen mediante valor fijo.

Los resultados reflejaron una disminución del IMC. Los participantes mostraron una mejoría en el nivel global de salud al finalizar el programa. El promedio de pasos se incrementó tras el tratamiento, especialmente en los hombres. Los resultados del SCS confirman la mejora de la CVRS en el caso de los hombres. El programa tuvo efectos positivos en el incremento de pasos y la

percepción de la mejora de la condición física y la salud. Se discute la utilidad del podómetro como un instrumento motivador en la realización de ejercicio físico.

Por otra parte, de un total de once ciudades que participaron en una encuesta sobre el uso de las bicicletas en América Latina (Martínez, 2013), seis de ellas ya tienen o planean tener programas o sistemas de bicicletas compartidas, demostrando la creciente popularidad de este medio de transporte en la región. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha solicitado a un equipo de la American University en Washington, D.C., para investigar el alcance de la infraestructura, las políticas y el activismo que fomenten el uso de las bicicletas como transporte en algunas de las ciudades más grandes de la región. Asimismo, estudiaron una muestra de ciudades de tamaño medio en pleno crecimiento que participan en la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID.

Según los resultados del estudio, entre el 0,4 y el 10 por ciento de la población utiliza la bicicleta como su principal medio de transporte en las ciudades que componen la muestra. En las ciudades de tamaño medio, el promedio de los desplazamientos diarios en bicicleta se situaba entre casi 2.000 y 48.000. El promedio en las ciudades más grandes de la región oscilaba entre 84.000 y un millón de desplazamientos al día, encabezado por México D.F. con el mayor número de desplazamientos.

Según el estudio Biciudades 2013 (Martínez, 2013), las ciudades tienen una infraestructura limitada para la movilidad en bicicleta, pero están tratando de promocionar esta alternativa. Sin embargo, los ciudadanos no necesariamente apoyan estas iniciativas. Muchas personas perciben las ventajas de las bicicletas, pero otras las asocian con un estatus socioeconómico bajo. Factores tales como la seguridad y el robo de bicicletas, entre otros, también aparecen como obstáculos.

El estudio detectó un ímpetu fuerte y creciente a nivel popular para hacer las ciudades más accesibles a las bicicletas. En la ciudad colombiana de Bucaramanga, el grupo Ciclaramanga ha movilizado a más de 7.500 personas en paseos colectivos en bicicleta, mientras que en Montevideo las iniciativas Gente en Bici y Ciclovida Urbana, reunieron las firmas de más de 10.400 personas para pedir al gobierno más infraestructura para el uso de este medio de transporte.

Además, el informe pone de relieve varias iniciativas innovadoras destinadas a superar las limitaciones de la infraestructura. Muchas ciudades han establecido programas provisionales denominadas ciclorecreovías. Se trata de carriles para ciclistas que, aunque temporales, crean un espacio protegido para andar en bicicleta los fines de semana. En las afueras de São Paulo, una instalación de estacionamiento llamado ASCOBIKE alberga a más de 1.700 bicicletas todos los

días en el marco de una iniciativa comunitaria que se financia con cuotas mensuales de los socios.

El equipo de American University se puso en contacto con autoridades gubernamentales y grupos populares que fomentan el uso de las bicicletas en un total de 24 ciudades de América Latina y el Caribe. Bogotá lidera las ciudades latinoamericanas en la disponibilidad de carriles exclusivos para ciclistas, con un total de 376 kilómetros construidos. Entre las ciudades de tamaño medio, Cochabamba y Montevideo se destacan en este aspecto.

Las once (11) ciudades que participaron en el sondeo fueron Asunción, Cochabamba, Cuenca, La Paz (Baja California), Manizales, Montego Bay, Montevideo, Bogotá, Buenos Aires, Lima y México D.F. Entre ellas, seis informaron que ya tienen en marcha, o están planeando, programas de bicicletas compartidas: México D.F., Lima, Buenos Aires, Bogotá, Montevideo y Cuenca.

El informe contiene datos sobre otras trece ciudades. De esta muestra más amplia, tres ciudades ya cuentan con programas de bicicletas compartidas o planean crearlos: Santiago de Chile, São Paulo y Goiania.

Junto al informe, se ha lanzado en los medios sociales una campaña para ofrecer una plataforma que conecte las iniciativas en marcha en la región y ayude a

alimentar el ímpetu en el desarrollo de medios favorables a la bicicleta. Además, el BID va a aprovechar los resultados de este análisis preliminar a fin de profundizar en el alcance de los indicadores y la muestra.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

EL Cicloborondo es una iniciativa de diferentes organizaciones que trabajan en la re-apropiación del símbolo y la identidad de la bicicleta en Palmira. La bicicleta debe reinterpretarse y convertirse en el medio de transporte más importante de la ciudad por los beneficios que tiene sobre la salud, el ambiente y la economía personal. La ciudad que se apropia de este medio es menos ruidosa, más segura y sin polución.

En este proceso de resignificación del ciclismo recreativo surgen propuestas de esparcimiento construidas desde los intereses particulares de personas que motivadas por ocupar adecuadamente su tiempo libre diseñan un programa con el cual pueden tener espacios lúdicos y de socialización que favorecen su desarrollo físico y psicológico.

Al ejercer la práctica deportiva como una experiencia significativa los participantes logran potencializar su estado emocional, de salud y mental, de este modo se hace necesario indagar aspectos fundamentales relacionados con las condiciones en las cuales son llevadas a cabo dichas prácticas deportivas. Es el caso de un grupo de personas habitantes del municipio de Palmira asistentes frecuentes a un programa recreativo llamado Cicloborondo los cuales desarrollan la

actividad deportiva por la principales calles del municipio con carentes condiciones logísticas y de seguridad que garanticen las condiciones necesarias para dicha práctica.

Para lograr identificar las percepciones que tienen los participantes del Cicloborondo sobre su asistencia a los espacios lúdico recreativos diseñados para la práctica deportiva se ha diseñado una propuesta metodológica a través de la cual se pretende identificar los factores asociados al desarrollo del ciclismo recreativo como elementos fundamentales para definir sus motivaciones personales que los impulsan a participar de manera positiva en actividades relacionadas al sano esparcimiento.

Las personas que participan en el Cicloborondo son alrededor de ochenta (80) personas, no siempre son las mismas ya que son salidas nocturnas por el municipio de Palmira y algunas personas no cuentan con el tiempo suficiente para participar de dicha actividad. Al ser un espacio de esparcimiento, muchos habitantes del municipio participan del Cicloborondo porque han escuchado acerca del evento a través de la voz a voz o han conocido del mismo por el acceso a redes sociales o algún familiar y/o amigo está participando y ha llegado la invitación a través de sus pares más cercanos. Se destaca la participación de niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Analizar las percepciones que tienen los participantes del Cicloborondo acerca de esta alternativa de esparcimiento en el municipio de Palmira

4.2 Objetivos Específicos

4.2.1 Describir las características generales de la población asistente al Cicloborondo.

4.2.2 Identificar las percepciones que tienen los participantes del Cicloborondo sobre las condiciones para el transporte en bicicleta y en el ciclismo recreativo existentes en el municipio de Palmira.

4.2.3 Conocer las motivaciones de los asistentes al Cicloborondo para participar en esta actividad deportiva.

5. METODOLOGIA

La propuesta metodológica descrita en la investigación sobre el análisis de las percepciones de los participantes del Cicloborondo del municipio de Palmira, expondrá a continuación el diseño metodológico a implementar definiendo su tipología, las técnicas y estrategias para la recolección y posterior análisis de la información.

5.1Diseño de investigación

5.1.1 Tipo de Estudio: Cualitativo de diseño no experimental

La investigación que se llevará a cabo es de tipo cualitativo de diseño no experimental; debido a que no habrá manipulación de variables de manera intencional con el fin de observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural; en esta investigación particularmente las percepciones que tienen las personas que participan de una actividad deportiva en el municipio de Palmira denominada Cicloborondo.

Según lo propuesto por Kerlinger citado por Hernández, Fernández y Baptista (2003), en los estudios de diseño no experimental, la situación no es construida,

observándose sólo las que ya existen y no son creadas de forma intencional, “En la investigación no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron al igual que sus efectos” así mismo en la presente investigación, los sujetos no serán asignados al azar sino que su elección se llevará a cabo de acuerdo a las características estipuladas en la muestra.

5.1.2 Población

La población con la cual se trabajará en esta investigación serán cuatro (4) personas mayores de edad; distribuidas de acuerdo a los instrumentos aplicados; para la entrevista semi estructurada participaron dos (2) hombres y dos (2) mujeres y para la aplicación de la Escala Tipo Liker participaron sesenta (60) personas asistentes frecuentes del Cicloronda en el municipio de Palmira.

Para efectos de la investigación se tomará una muestra no probabilística, considerada como una muestra dirigida en donde la selección de elementos depende del criterio del investigador (Hernández, Fernández y Baptista; 2003 p. 238). Por consiguiente, los sujetos tenidos en cuenta en el análisis de la investigación serán seleccionados teniendo como referencia los siguientes criterios:

- Sesenta y cuatro personas (64); hombres y mujeres entre los dieciocho (18) y los treinta (30) años de edad.
- Sesenta y cuatro personas (64); hombres y mujeres que hayan participado del Cicloborondo de manera activa durante un lapso de tiempo mayor a seis (6) meses.
- Sesenta y cuatro personas (64); hombres y mujeres que hayan habitado en el municipio de Palmira durante un periodo mayor a un año, lo que puede contribuir a identificar procesos de adaptación y sentido de pertenencia que logren una participación subjetiva frente al desarrollo de la actividad deportiva.

5.1.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Los instrumentos utilizados en la investigación se fundamentarán en la aproximación teórico-metodológica desde el enfoque descriptivo, a continuación se explicitan los instrumentos usados para la recolección de la información.

a. Entrevista semi-estructurada

La entrevista es una técnica de recolección de información definida según Sierra (1996 pag.42;) como un intercambio verbal, que presupone la existencia de personas y la posibilidad de interacción verbal dentro de un proceso de acción recíproca.

Por su parte Spink (2000), define la entrevista como una práctica discursiva en donde la interacción se da en un contexto determinado, en una relación constantemente negociada. En una conversación el locutor se posiciona y posiciona al otro, o sea cuando hablamos seleccionamos el tono, las figuras, los trechos de historias, los personajes que corresponden al posicionamiento asumido delante de otro que es posicionado por él.

Para efectos de la investigación se utilizará la entrevista semi-estructurada por ser más flexible y abierta que las entrevistas estructuradas permitiendo a través de la versión libre del sujeto (hombre y mujer participantes del Cicloborondo), la comprensión de sentidos de la realidad que elabora a partir de su participación en una actividad deportiva determinada lo que implica un acercamiento al reconocimiento de las percepciones de los participantes y las motivaciones que los llevan a ésta práctica deportiva a los que puede hacer referencia durante su discurso y que son significativos para el posterior análisis.

Partiendo de los objetivos de la investigación y la base del problema se elaborarán las preguntas previas a realizar en la entrevista; el contenido, orden, profundidad y formulación de éstas serán determinadas por las investigadoras con el fin de adaptarlas a las diversas situaciones y características de la investigación.

Para la contextualización de la entrevista, se iniciará con la exploración de aspectos socio demográficos, tales como edad, tiempo de participación en el Cicloborondo, frecuencia con la que participa en la actividad deportiva, rol como participante frente a su condición como sujeto en la práctica de un deporte y tiempo dedicado al ejercicio físico a través de la práctica del ciclismo que serán tenidos en cuenta en la realización de los análisis, posteriormente se dará inicio a la formulación de los ítems de acuerdo a las categorías objeto de análisis de la investigación.

b. Escala Tipo Likert

Es implementada para realizar la recolección de datos relacionados para el análisis de las percepciones, se desarrolló a través de la definición de unos ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pretende conocer la reacción de los sujetos participantes a traves de sus respuestas. El sujeto tiene

la opción de elegir en cinco puntos su reacción frente al cuestionamiento formulado y cada punto tiene un valor numérico asignado para la posterior ponderación. Para aplicar la escala se hizo necesario definir las siguientes categorías de análisis.

5.2 Definición de las categorías e indicadores de análisis

Siguiendo con el planteamiento teórico-metodológico de las prácticas discursivas y con el objetivo de analizar e interpretar los datos obtenidos; se establecieron los siguientes bloques temáticos, como categorías de análisis fundamentados en el marco teórico de la investigación y se describen a continuación.

Tabla 1. Categorías de Análisis

CATEGORÍAS
1. Implicaciones de Asistir al Cicloborondo
2. Normatividad Municipal
3. Interés de los participantes hacia el Cicloborondo
4. Formación Lúdico Recreativa
5. Normas y medidas de seguridad en el Cicloborondo
6. Percepción sobre los objetivos pedagógicos e instructivos del Cicloborondo
7. Eventos Similares

6. MARCO TEÓRICO

6.1 Percepción de las personas

Explorar los factores perceptuales permite la comprensión de las personas y sus comportamientos, a su vez este proceso implica la identificación de factores físicos y sociales que la componen y la integran para determinar en su conjunto lo que se reconoce como percepción.

Para desarrollar la percepción se hace necesario identificar tres procesos fundamentales que lo componen y lo estructuran de manera integral y recogen una importancia crucial en el comportamiento de los individuos; el reconocimiento de emociones, la formación de impresiones y la interpretación de la conducta aspectos que conjugan totalizan el proceso de la percepción.

De acuerdo con Bruner (1958) citado por Morales (2007, p. 268) la percepción de las personas se compone de dos procesos:

- La selección, interpretación y resumen del enorme caudal de datos que recibimos.
- Ir más allá de la información obtenida, con el fin de predecir acontecimientos futuros.

6.1.1 Elementos de la percepción

6.1.1.1 Comunicación No Verbal

La percepción es un proceso complejo que permite registrar la realidad tal y como es, en un ejercicio activo, dinámico y flexible en el que confluyen estructuras mentales del perceptor teniendo en cuenta sus motivaciones y valores. Al percibir a una persona, la conducta verbal contribuye a la impresión que se puede formar sobre esa persona, en el sentido de cómo lo dice y qué dice, sin embargo la conducta no verbal se incluye y está caracterizada por la interacción no verbalizada y que no está fundamentada en las palabras; incluye expresión facial, tono e inflexión de la voz, mirada, tocamientos, distancia interpersonal, gestos.

Fiskey (2004) citado por Morales 2004 plantea unas características de las conductas no verbales:

- Están muy vinculadas al efecto y a las emociones, de ahí que nos fijemos en estas señales no verbales para intentar diagnosticar la emoción o el estado de ánimo momentáneo de la persona percibida.

- La mayoría de la gente cree que son incontrolables y no intencionales y, por tanto, que las conductas no verbales son expresión genuina de los sentimientos e intenciones de los demás (más que las conductas verbales).

- La conducta no verbal precede a la conducta verbal en el desarrollo humano (los niños la aprenden antes que el lenguaje).

- La conducta no verbal es relativamente ambigua, al menos más que la conducta verbal.

De esta manera, se reconoce que las percepciones no solo realizan un proceso conductual sino que inician su manifestación a través de las emociones, el qué se siente y cómo se expresa está estrechamente relacionado con el contenido de la percepción. Así convergen elementos fundamentales en lograr que el proceso se dé a satisfacción, la manifestación de la expresión emocional y los movimientos físicos que reflejan la comunicación no verbal.

Existen formas básicas de comunicación no verbal y se pueden distinguir de acuerdo a su contenido y estas son la expresión emocional y los movimientos físicos. La expresión facial de emociones se puede relacionar con el estado de ánimo del sujeto que puede expresar y reconocerse en los demás a través de muchos elementos que describen las emociones y se manifiestan por ejemplo; en

la postura corporal, el tono de voz, la mirada y el rostro para el caso particular. De igual manera existen otros elementos significativos para la expresión de sentidos.

Ekman y Oster, 1981 citados por Morales 2004 identifican seis emociones básicas que pueden expresarse en el rostro:

- Ira
- Miedo
- Alegría
- Tristeza
- Sorpresa
- Asco

Ekman y Friesen, (1969) citado por Russell 1991 postulan una séptima expresión que es la de desprecio, sin embargo por considerarse una condición universal ha sido objeto de debate hasta la actualidad.

Las expresiones faciales descritas anteriormente están categorizadas como universales y reflejan emociones innatas. El carácter de universalidad en la expresión facial denota que cualquier persona está en la condición de reconocer una emoción a través de su manifestación gestual en el rostro humano

independiente de la cultura en la que se encuentre el sujeto. De este modo, la expresión emocional no excluye la importancia de factores situacionales, culturales o sociales.

Si bien las expresiones faciales pueden revelar muchas emociones no obstante los juicios que se emiten también están mediados por la cultura y el contexto en donde se encuentra el sujeto, estos planteamientos fueron expresados por Carroll y Russell, 1996.

La expresión facial emocional está relacionada estrechamente con la interacción social, estudios realizados por Fernandez-Dols (1999) citados por Morales 2004, sugieren que la expresión facial espontanea no es un fenómeno asocial, la expresión se reconoce como un proceso interno cuyo único nexo con contextos sociales se produciría a través del control expresivo voluntario, sino también una acción instrumental automática, adquirida por nuestra especie a través de su historia filogenética, que facilita la interacción.

Muchas características de la personalidad se expresan a través de las intenciones, deseos, aspiraciones, motivaciones del sujeto sin embargo, no solo la expresión facial manifiesta emociones, también pueden inferirse a partir de movimientos y posturas corporales, de estas expresiones hacen parte movimientos

simples como tocarse, rascarse, frotarse las manos entre otros pero a su vez denotan emociones como nerviosismo o excitación. Los cambios en la postura corporal también expresan comportamientos de dominación o sumisión y producen efectos notables en el comportamiento.

Los cambios en la postura corporal producen efectos en la dominancia percibida; es decir cuando las personas se muestran con características de dominación está asociada a una percepción considerable por manifestaciones corporales tales como expandirse y/o ocupar un espacio por el contrario cuando se constriñen y ocupan un menor o se cruzan de brazos son comportamientos que dan la impresión de reconocerse como personas sumisas.

Los comportamientos no verbales que entregan un gran valor informativo sin tener la intención de comunicarla son reconocidos como Adaptadores; los distinguen en tres tipos:

- 1) Auto-adaptadores o conductas de manipulación del cuerpo – especialmente el rostro - procedentes de conductas adaptativas en edades tempranas, relacionadas con el cuidado del propio o su adaptación a determinadas condiciones ambientales. 2) Adaptadores dirigidos a todos; que formarían parte de estrategias interactivas prototípicas y elementales (por ejemplo, de cortejo o

ataque); así conductas no necesariamente conscientes de acicalamiento (alisarse el cabello mostrando la palma de la mano en las mujeres o ajustarse alguna prenda, como el nudo de la corbata, en los varones) y disposición postural (exhibición torácica, contrayendo el abdomen, en el caso de los varones) pueden considerarse como adaptadores de semi-cortejo. 3) Adaptadores dirigidos a objetos; que podrían ser partes de rutinas de comportamientos en relación con elementos del entorno que se repiten ocasionalmente fuera de contexto (por ejemplo, dar golpecitos con el bolígrafo en la mesa, jugar con las llaves de la casa). (Ekman y Friesen, 1969)

La distancia en la que se ubica una persona a la cual percibimos puede transmitir información respecto a sus intenciones, de este modo se establecen las interacciones y se puede definir un mecanismo de comunicación no verbal que deja un mensaje no intencionado que da cuenta de un comportamiento.

De acuerdo con Schelenker (1980) citado por Morales 20014, el manejo de impresiones se relaciona con la manera como las personas intentan regular y controlar, de forma inconsciente o consciente la información que se presenta en el medio en especial la que se relaciona a sí mismo. Establece unas metas que ha denominado:

1) Auto-ensalzamiento (mantener o incrementar nuestra autoestima, así como presentar una imagen cercana a nuestro Yo-ideal). 2) Auto-consistencia (validar las creencias que tenemos respecto a nosotros mismos o ser coherentes). 3) Auto-verificación (intentar aprender la verdad sobre nosotros mismos). (Schlenker y Weigolg, 1992)

En el manejo de impresiones Jones (1990) y Pittman (1982) citado por Morales 2004 determinan unas estrategias básicas que facilitan la formación de impresiones y estas son:

El Congraciamiento, o intento de aparecer de una manera atractiva (ser aceptado, querido ante los demás, consiste en elogiar a la otra persona o mostrarse de acuerdo con sus opiniones y conductas). La Autopromoción consiste en mostrar las propias habilidades y capacidades y en ocultar los defectos. Con la intimidación las personas intentan mostrar el poder que tienen sobre la otra persona, a través de la amenaza o de infundir temor.

6.1.1.2 Formación de Impresiones

La formación de impresiones se comprende como un proceso mediante el cual se infieren características psicológicas a partir de la conducta, así como también otros atributos de la persona que es observada y las inferencias son

organizadas en una impresión coherente. Se trata es de trascender de la percepción de un estado emocional de la persona y analizar características que lo hacen manifestar su comportamiento.

Para explicar de manera teórica la fundamentación sobre la formación de impresiones se abordará una concepción desarrollada por Asch (1946) citado por Morales 2004 en la cual plantea que diversos elementos están organizados para conformar un todo en una gran configuración en donde cada rasgo afecta y se ve afectado por otros que generan una impresión dinámica que no es fácil de predecir a partir de los diferentes elementos por separado. En cada impresión a pesar de que todos los rasgos se relacionan unos con otros hay algunos que tienen mayor incidencia sobre los demás y se unen de manera articuladas para conformar una única impresión, estos rasgos fueron denominados Rasgos Centrales.

Siguiendo con la formación de impresiones el autor identificó otros aspectos que son relevantes para la configuración de una percepción a través de la formación de impresiones y son rasgos que al cambiar de contextos se producen modificaciones en su contenido o significado; estos fueron denominados Rasgos Periféricos.

Plantea que una persona al percibir información que puede considerarla inconsistente tiene dos opciones para su análisis:

En primer lugar, puede cambiar el significado de las características, el cambio de significado ocurre primeramente en la dimensión descriptiva y con posterioridad en la dimensión evaluativa. En segundo, puede inferir nuevos rasgos que permitan reducir las contradicciones. Con ambos mecanismos el resultado es el mismo: la impresión resultante es única y coherente.

La formación de impresiones se puede configurar con un enfoque diferente a los descritos por Asch, de este modo se destaca un modelo de combinación lineal en el cual los elementos informativos no cambian de significado sino que combinan entre sí, se suman, se promedian o se multiplican de una manera en la que la impresión resultante es la combinación aditiva de algunas propiedades del estímulo. En este sentido, el valor de cada rasgo es independiente del valor que tienen todos los demás y establece una dimensión en la que se puede situar el estímulo y es definida como Dimensión Evaluativa.

6.1.1.3 Factores Influyentes en la formación de Impresiones

Existen factores implicados a la percepción de personas, estos están asociados directamente con el perceptor y se determinan proporcionando una descripción detallada de algunos factores. Los motivos y necesidades de los perceptores se asocian a sus expectativas y metas siendo éstas las que influyen en la formación de impresiones.

Autores como Hilton y Darley (1991) citados por Morales 2004, mencionaron que existen algunas metas a alcanzar de acuerdo a lo que una persona puede llegar a percibir sobre alguien y definen las situaciones de acción y las situaciones de diagnóstico. Las situaciones de acción son aquellas en las que el objetivo se obtiene sin importar el medio de conseguir la información, en este tipo de situaciones el interés está en formarse una impresión sencilla, basadas en las categorías a las que pertenece la persona percibida y se realizan juicios casi exactos de cómo puede actuar una persona en determinada situación. Las situaciones de diagnóstico están caracterizadas por lo que se pretende alcanzar con ellas una impresión global sobre la persona percibida, en este sentido la impresión se hace más integrada y subjetiva; los juicios se hacen más exactos para considerar a la persona en general sin que afecten otro tipo de factores independientemente del rol desempeñado.

6.1.1.4 Factores referentes al contenido de la percepción

Se puede plantear que no todos los elementos que integran una impresión sobre una persona o situación tienen la misma importancia, existen características que conforman el contenido de la percepción e influyen de manera significativa a su definición.

En el marco de tales características del contenido se puede establecer tres aspectos fundamentales; el primero se refiere a los Efectos de Orden del contenido

de la percepción, el cual posee una mayor influencia en la impresión que se pueda formar sobre una persona o situación, a continuación se plantean los aspectos más relevantes de los efectos de orden: efecto primacía ¿lo que conocemos de ellos? y efecto recencia ¿la última información que nos llega?.

7. MARCO LEGAL

7.1 El deporte, la recreación, aprovechamiento del tiempo libre y la educación física desde el marco de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Los Derechos Económicos Sociales y Culturales conciernen a aquellos aspectos esenciales en la vida de los seres humanos relacionados con el desarrollo de condiciones básicas de la dignidad humana y la posibilidad de tener un nivel de vida adecuado, cuando estas condiciones se cumplen, se puede decir entonces que le permiten a la persona su realización en condiciones dignas; dentro de éstos derechos se encuentra el derecho a la salud, el cual de acuerdo con en el artículo 12 del PIDESC menciona literalmente lo siguiente:

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. 103 2. Entre las medidas que deberán adoptar los Estados Partes en el Pacto a fin de asegurar la plena efectividad de este derecho, figurarán las necesarias para: a) La reducción de la mortinatalidad y de la mortalidad infantil, y el sano desarrollo de los niños; b) El mejoramiento en todos sus aspectos de la higiene del trabajo y del medio ambiente; c) La prevención y el tratamiento de las enfermedades epidémicas, endémicas, profesionales y de otra índole, y la lucha contra ellas; d) La creación de condiciones que aseguren a todos asistencia médica y servicios médicos en caso de enfermedad, Céspedes J (2010).

Continuando con el texto de Céspedes J (2010), el derecho a la salud obliga a los estados a crear condiciones de vida lo más saludablemente posible, para lo cual se requiere “disponibilidad garantizada de servicios de salud, condiciones de trabajo saludable y seguras, vivienda adecuada y alimentos nutritivos”.

Según la Observación N° 14 presentada por el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales CDESC, el derecho a la salud abarca cuatro elementos que literalmente son:

- Disponibilidad. Se deberá contar con un número suficiente de establecimientos, bienes y servicios públicos de salud, así como de programas de salud.
- Accesibilidad. Los establecimientos, bienes y servicios de salud deben ser accesibles a todos dentro de la jurisdicción del Estado Parte. o no discriminación o accesibilidad física o accesibilidad económica (asequibilidad) o acceso a la información
- 105 • Aceptabilidad. Todos los establecimientos, bienes y servicios de salud deberán ser respetuosos de la ética médica y culturalmente apropiados, a la par que sensibles a los requisitos del género y el ciclo de vida.
- Calidad. Los establecimientos, bienes y servicios de salud deberán ser apropiados desde el punto de vista científico y médico y ser de buena calidad, CDESC.

Indudablemente se puede observar que algunas organizaciones se han preocupado por el tema de la salud y por la generación de políticas que contienen ciertas normas de plena exigibilidad tendientes al mejoramiento de la salud y por ende la calidad de vida de las personas, sin embargo el cumplimiento de las mismas y el respeto por estos tratados han sido temas controversiales puesto que existen otros factores intervinientes que en muchos casos repercuten de tal manera que se haga inversiones en otros aspectos y se dejen muy pocos recursos para la cobertura

integral en salud, haciendo que este derecho se vea vulnerado por la carencia de espacios deportivos y recreativos en los diversos municipios del territorio colombiano.

7.2 Generalidades sobre el Deporte, Recreación, Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física

El soporte legal a la elaboración de este trabajo se encuentra en la “Ley 181 de enero 18 de 1995”, conocida como la Ley del deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y la educación física. En el segundo capítulo II esta Ley trata sobre los principios fundamentales, comentando que el desarrollo y práctica de la actividad física en su concepto más general es parte integral del servicio público educativo y constituye gasto público social bajo los siguientes principios: comunitario, el cual la comunidad tiene derecho a participar en los procesos de concertación control y vigilancia de la gestión estatal en la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Así mismo, en el título II, De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar, el artículo 5 trata sobre el aprovechamiento del tiempo libre, del ser humano en su

beneficio personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. También que tiene un descanso y derecho a la diversión y socialización.

La Constitución Política establece el desarrollo deportivo y recreativo como prioridad para garantizar que todos los ciudadanos del territorio tengan espacios lúdicos en los cuales fortalezcan su salud física y mental de acuerdo a su libre desarrollo. Por tanto se establece en su artículo 24 los siguientes:

“Todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para garantía de la seguridad y comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y de los discapacitados físico y mentales, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público”.

De igual manera el ministerio de transporte como autoridad suprema de transito deberá definir, orientar, vigilar e inspeccionar la ejecución de la política nacional en materia de transito

Para hacer una exposición sobre el concepto del Deporte, Recreación, Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física desde el contexto colombiano, se tomará como referente en primera instancia, la Constitución Política de Colombia, en su Título II, “De los derechos, las garantías y los deberes”; Capítulo II, “De los derechos sociales, económicos y culturales”, Artículo 44 “Son derechos fundamentales de los niños la vida la educación y la cultura, la recreación y la libre

expresión de su opinión”. Por esta razón, se hace necesario reconocer la importancia de la recreación y el deporte para el desarrollo integral de los sujetos.

El soporte legal para la elaboración de este trabajo se encuentra direccionado desde la Ley 181 de enero 18 de 1995, el objetivo de dicha ley fue crear un Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

“Los objetivos generales de dicha ley son el Patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitar el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.”

Considerando la importancia de la práctica deportiva para la salud física se deben dimensionar las instancias del ejercicio a nivel recreativo como mecanismo de formación formal y no formal para el sano esparcimiento de un grupo de personas que practican un deporte con la finalidad de tener un espacio lúdico que permita fortalecer su salud física y mental en su práctica, de esta manera la Ley 1081 de 1995 establece en su Artículo 16 las formas como se desarrolla el deporte:

Deporte Formativo: es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las escuelas de formación deportiva y semejantes.

Deporte social comunitario: es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y a la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.

Deporte Universitario: es aquel que complementa la formación de los estudiantes de Educación superior tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de las instituciones educativas definidas por ley 30 de 1992. Su regulación se hará en concordancia con las normas que rigen la educación superior.

Deporte Asociado: es el desarrollo por un conjunto de entidades de carácter privado organizadas jerárquicamente con el fin de desarrollar actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal, departamental, nacional e internacional que tenga como objeto el alto rendimiento de los deportistas afiliados a ellos.

Deporte Competitivo: es el conjunto de un certamen, eventos y torneos cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado, su manejo corresponde a los organismos que estructuran del deporte asociado.

Deporte de alto rendimiento: es la práctica deportiva de organización y nivel superiores, comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades condiciones físicos de técnicas deportistas mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos.

Deporte aficionado: Es aquel q no admite pago o indemnización alguna a favor de los jugadores competidores, distinto del monto de los gastos efectivos ocasionados durante el ejercicio de la actividad deportiva correspondiente.

Deporte Profesional: es aquel que admite como competidores a personas naturales bajo remuneración de conformidad con las normar de la respectiva federación internacional

Reconociendo el ejercicio del deporte como garante de la salud física de los ciudadanos se hace necesario la implementación de estrategias recreativas y deportivas para la población, por esta razón la Ley 1081 de 1995 cita:

Art. 52. – Modificado Acto Legislativo del 2.000: El ejercicio del deporte sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tiene como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento de tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

Para la estructuración legal

Art 1: ámbito de aplicación y principios. Las normas del presente código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, agentes de tránsito y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público o en las vías privadas, que internamente circules vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito

De acuerdo con la Ley 60 de 1.993, Art.21, Art 66 se llevarán a cabo programas y actividades lúdicas deportivas en los municipios de cada departamento, ya que así lo estipula la norma para garantizar a los ciudadanos una vida saludable, social e integra en la ejecución de las actividades.

Art. 21°. Las participaciones a los municipios de que trata el artículo 357°. De la Constitución, se destinarán a las siguientes actividades:

- En educación, física, recreación y deporte
- Cultura

Art. 66. Los entes deportivos departamentales deberán adoptar las políticas, planes y programas que, en deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, establezcan el Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, y el Gobierno Nacional. Además, tendrán entre otras, las siguientes funciones:

1. Coordinar y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el territorio departamental.

Identificando la ley 769 de 2002 todos los colombianos tienen derecho a circular en todo el territorio nacional colombiano, el Cicloborondo se realiza por las vías principales de Palmira ya que esto no tiene afectaciones en la movilidad, porque en el artículo 24 de la constitución reposa que se es libre y se puede circular por cualquier parte del municipio, también nos habla en el artículo 79 que los ciudadanos tenemos derecho a gozar de un ambiente sano y limpio, el estado debe de organizar programas para cuidar el medio ambiente como por ejemplo ciclo rutas el día sin humo, todo esto para mantener una ciudad libre de gases tóxicos para la comunidad. los participantes del Cicloborondo con esta actividad deportiva incentivan a las personas a cuidar del medio ambiente y tener una ciudad más limpia.

CAPITULO I Principios Artículo 1°. Modificado por la Ley 1383 de 2010, artículo 1°. Ámbito de aplicación y principios. Las normas del presente Código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.

Artículo 24. Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia. El Gobierno Nacional podrá establecer la obligación de llevar un informe de residencia de los habitantes del territorio nacional, de conformidad con la ley estatutaria que se expida para el efecto.

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

De acuerdo a esta ley 1383 del artículo 24 las autoridades de tránsito tienen el deber de vigilar controlar las actividades deportivas y recreativas para el bienestar

y seguridad de los ciclistas, tener un buen acceso de movilidad por las calles para que no haya una colisión entre vehículos y peatones la vía.

Ley 1383 de 2010 En el artículo 24 de la Constitución Política, todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para garantía de la seguridad y comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y de los discapacitados físicos y mentales, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público.

Le corresponde al Ministerio de Transporte como autoridad suprema de tránsito definir, orientar, vigilar e inspeccionar la ejecución de la política nacional en materia de tránsito.

Desarrollando la ley 11811 del 2016 los ciudadanos tendrán derecho de circular por las vías principales del municipio de Palmira sin ninguna restricción, ya que cuenta con el respaldo de esta ley motivar a los participantes hacer un buen uso de la bicicleta y así aprovechar el tiempo libre en una actividad deportiva sana y libre de contaminación.

Artículo 1°. Objeto. La presente ley tiene por objeto incentivar el uso de la bicicleta como medio principal de transporte en todo el territorio nacional;

incrementar el número de viajes en bicicleta, avanzar en la mitigación del impacto ambiental que produce el tránsito automotor y mejorar la movilidad urbana.

Artículo 2°. Beneficiarios. Los beneficiarios de la presente ley serán peatones y ciclistas en los términos definidos por la Ley 769 de 2002.

De acuerdo con esta ley LEY 1083 DE 2006 la ciudadanía en general tendrán prioridad de movilizarse por las vías principales del municipio de Palmira haciendo un buen uso de la bicicleta ya que es un medio de transporte no contaminante.

Artículo 1°. Con el fin de dar prelación a la movilización en modos alternativos de transporte, entendiendo por estos el desplazamiento peatonal, en bicicleta o en otros medios no contaminantes, así como los sistemas de transporte público que funcionen con combustibles limpios, los municipios y distritos que deben adoptar Planes de Ordenamiento

Ley 388 de 1997, del artículo 9, formularán y adoptarán Planes de Movilidad según los parámetros de que trata la presente ley.

Que el Artículo 9 del acuerdo 034 de junio de 2009 “por medio del cual se adopta el plan vial, de tránsito y de transporte para el municipio de Palmira” se establece como política “conferir al transporte no motorizado y publico el papel de

ejes estructuradores del sistema de movilidad, articulando diferentes modos, dando el primer nivel de prevalencia al peatón y el segundo al usuario de bicicleta”.

De acuerdo a las políticas públicas del municipio de Palmira los ciudadanos tendrán el derecho de poder salir libremente por las vías del municipio de Palmira y con los entes de seguridad como la policía nacional y agentes de tránsito para un mayor desenvolvimiento en esta actividad deportiva, cultural e integra.

Que mediante decreto municipal No. 022 de 06 de febrero se declaró 2.013 año de seguridad vial y la bicicleta en el municipio de Palmira.

Que mediante Decreto 067 de abril 1 de 2.013 se declaró el 19 de abril como “Día de la bicicleta”

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados serán presentados de acuerdo a las siete categorías macro del estudio en correspondencia a la teoría y marco referencial de las percepciones, la cual se explicita en las formaciones de impresiones y en las atribuciones de causalidad que son relaciones relevantes y distintivas que conforman las categorías

a partir de los trechos del discurso de cada uno de los sujetos participantes en la investigación y de las reacciones plasmadas en la escala tipo Likert que se implementó permitiendo ser ilustradas en mayor detalle a través de los gráficos de tortas, conforme al problema de investigación. Seguidamente, se presentará una síntesis global de las valoraciones realizadas por el sujeto en cuanto a cada una de las categorías permitiendo una aproximación al análisis de sus percepciones frente a su participación en la actividad deportiva del Cicloborondo y la significación que hace como persona al practicar un deporte.

8.1 Análisis Cualitativo de Resultados

Se realizó una entrevista semi estructurada a cuatro participantes del Cicloborondo, siendo dos hombres y dos mujeres con el objetivo de analizar sus percepciones frente a la práctica del deporte de manera individual que servirán de insumo para el análisis general que se consolidará con los análisis cuantitativos obtenidos en la escala tipo Likert aplicada en el proceso inicial.

En la entrevista se indagó de manera inicial si los participantes se percibían como deportistas al participar del Cicloborondo, algunas respuestas coincidieron de manera favorable tal como lo evidencian las respuestas

Sujeto 1 - Hombre

“Yo creo que sí porque al realizar la actividad de montar en la bicicleta se está haciendo deporte.”

Sujeto 2 - Hombre

“Sí, creo que se perciben como deportistas porque esta actividad nos proporciona beneficios para nuestra salud física y mental.”

Sujeto 3 - Mujer

“Me percibo como deportista y creo que los demás también para el buen funcionamiento físico y cardiovascular que ejerce todo nuestro cuerpo y en especial me divierte.”

Se identifican como personas deportistas debido a que reconocen que su participación en el Cicloborondo les hace realizar una actividad deportiva que está relacionada con el ciclismo que es un deporte catalogado de alto rendimiento. De igual manera, destacan los beneficios de la práctica deportiva para su estado físico y psicológico como medio garante de bienestar integral. Participar de manera activa, es percibido para el participante como mecanismo para fortalecer sus órganos vitales y alcanzar niveles óptimos en su salud física. Con su participación logra fortalecer sus interrelaciones sociales y redes como mecanismos para mantener un nivel de bienestar que le satisface.

La motivación de participar en la práctica deportiva para los sujetos está asociada a los beneficios que reciben a nivel físico, emocional y psicológico, cada sujeto destaca aspectos positivos y reconocen la importancia del bienestar individual y colectivo de asistir al Cicloborondo.

Sujeto 1

“Me motiva poder recorrer las calles con bastantes personas en bicicleta y la música que ponen mientras rodamos.”

Sujeto 2

“Los días y horarios me parecen muy bien ya que lo diurno es jornada laboral y no veo problemas en las noches.”

En estos participantes se destaca su motivación hacia participar del evento deportivo por la importancia que le dan a transitar por su municipio en un espacio recreativo que le hace sentirse agrado por factores adicionales como la música que anima el recorrido y le hace manifestar su disposición para asistir. De igual manera, tener un espacio alternativo de recreación que se pueda hacer en horarios diferentes a los establecidos para sus ocupaciones laborales hace que las personas tengan opciones diferentes en la ciudad de ocupar adecuadamente su tiempo libre y esto refleja el sentir particular sobre su bienestar emocional y físico que aporta de manera sustancial a su calidad de vida en función de la práctica deportiva.

Se puede destacar la importancia de asistir al Cicloborondo otorgada por algunos participantes al bienestar físico, emocional y psicológico y al bienestar que como ciudadanos se le da a la práctica de un deporte que no hace daño al medio ambiente debido a que es una actividad en la que se usa una bicicleta que es impulsada por las mismas personas y que no emana ningún tipo de contaminación

al exterior ni afecta la salud de ninguna persona. En este sentido, asistir a la actividad deportiva solo refleja un cumulo de beneficios para la sociedad y contribuye a la generación de una conciencia ambiental que garantiza el bienestar colectivo de una comunidad en este caso de los habitantes del municipio de Palmira que participan de manera directa y de los que no participan pero no son afectados por las consecuencias negativas para el medio ambiente, tal como lo expresan las siguientes apreciaciones:

Sujeto 3

“Los beneficios para mí a nivel general son que mejora la salud física, mental y emocional.”

Sujeto 4

“La consciencia sobre el uso de la bicicleta para favorecer salud y el medio ambiente, la ciudad necesita encontrar de nuevo su símbolo.”

Si bien encontramos diferentes aspectos asociados a la motivación de participar en el Cicloborondo, hallamos también consideraciones respecto a la asistencia que son más específicos y puntuales frente a participar de manera ocasional, esto refleja que es una actividad practicada solo para tener un espacio de distensión pero no da cuenta de una verdadera significación como práctica deportiva que implica una dedicación de tiempo constante y disciplinado. La

actividad deportiva es el reflejo de un interés particular por tener un espacio alternativo de diversión y recreación en el cual se puede interactuar con otras personas, conocer diferentes sitios de la ciudad o simplemente ocupar de manera favorable el tiempo libre. Así lo evidencian y coinciden los sujetos entrevistados que respondieron lo siguiente:

Sujeto 1

“Soy asistente esporádico por motivos de tareas de la universidad, pero siempre que puedo ir voy.”

Sujeto 2

“Soy regular, porque es parte de nuestra cultura hacer y reflejar que es un buen proyecto el salir a conocer parte de nuestra ciudad y más si es en nuestras bicicletas.”

Sujeto 3

“Soy esporádico, cuando me queda el tiempo.”

Sujeto 4

“Soy esporádica, yo salgo de trabajar y si hay borondo yo voy mientras pueda, pero si tengo ocupaciones ni modo.”

El Cicloborondo fue una idea que surgió con el interés que muchas personas participaran de manera activa, esto se puede asociar a la importancia de reconocer que las personas asisten por motivaciones personales e intereses particulares como estar en unión familiar o compartir con amigos, compañeros de trabajo o

simplemente interactuar con personas que se encuentren en sus entornos sociales más cercanos. Algunas apreciaciones al respecto se pueden evidenciar en las siguientes respuestas:

Sujeto 1

“Asisto con mis parceros, en ocasiones solo, pero me encuentro muchos conocidos allá en el borondo.”

Sujeto 2

“Asisto sólo pero allá me encuentro uno que otro amigo.”

Sujeto 3

“Asisto con amigos del barrio que invito y así.”

Sujeto 4

“Siempre con familiares y amigos cercanos, allá uno se encuentra más gente conocida y aumenta tu desarrollo social.”

En estas respuestas se refleja la importancia de la interacción social para los participantes, reconocen que asistir con su grupo de pares o familiares les hace sentirse más satisfechos en este espacio recreativo. Se destaca que el Cicloborondo como practica lúdica cumple con su objetivo debido a que proporciona oportunidades para fortalecer vínculos emocionales con la familia, los amigos y personas que comparten el interés por espacios participativos y deportivos en el municipio de Palmira.

El Cicloborondo al ser una actividad recreativa alterna en el municipio de Palmira debe brindar condiciones favorables para su práctica. De este modo, la definición de horarios en los cuales las personas puedan asistir de manera activa es fundamental para garantizar su permanencia como opción recreativa para la comunidad. En relación a este planteamiento algunos sujetos expresan:

Sujeto 1

“Los días y el horario me parecen adecuados, a esa hora muchos han salido ya del trabajo.”

Sujeto 2

“Los días y horarios me parecen muy bien ya que lo diurno es jornada laboral y no veo problemas en las noches.”

Sujeto 3

“Siento que son adecuados ya que en este horario de la noche las personas que laboramos ya nos encontramos libres o desocupadas.”

Sujeto 4

“Sí, me parece bien ese horario, además yo trabajo en el día y la noche es perfecta para salir en la bici y desestresarme de todo el día laboral, también se debería realizar el Cicloborondo los días sábados”

Se puede identificar que los participantes esporádicos del Cicloborondo son personas que tienen ocupaciones laborales en el día y ven la alternativa de participar para disminuir su tensión laboral que en ocasiones puede estar asociada al estrés que puede afectar negativamente su salud. Las personas reconocen que la participación en la actividad es una opción positiva para alivianar las dificultades

que se dan en sus entornos laborales y que pueden afectar negativamente su salud mental.

Identificar los beneficios de participar en la actividad deportiva del Cicloborondo son quizás los aspectos más importantes que se perciben en su práctica, las personas coinciden en sus respuestas y lo reconocen como beneficioso para su salud física, emocional y psicológica.

Sujeto 1

“En general los beneficios son que ayudan al ritmo cardiaco y a desestresarse el cuerpo, también la mente se despeja y pues se le da importancia a la bicicleta.”

Sujeto 2

“Conocer nuestra ciudad desde otro punto de vista y en lo personal, conocer más personas que gozan de esta actividad, la del pedaleo.”

Sujeto 3

“Los beneficios para mí a nivel general son que mejora la salud física, mental y emocional.”

Esto da cuenta de la importancia del programa en el municipio, ya que brinda un beneficio muy significativo para la calidad de vida de las personas que asisten, se refleja una gran aceptación y reconocimiento de aspectos favorables que benefician la salud de manera integral y que contribuye al equilibrio de la misma. La situación de beneficio puede trascender y dar cuenta que la generación de este

espacio lúdico recreativo fomenta las buenas prácticas en salud que mantienen a una comunidad satisfecha en su bienestar integral.

El Cicloborondo es una actividad recreativa que llega a todo público en general y acoge a todos los grupos poblacionales y estratos socioeconómicos, es una iniciativa que se ha difundido y se ha mantenido en el tiempo, se quiso indagar sobre la opinión frente a las estrategias de difusión del programa y las expresiones fueron las siguientes:

Sujeto 1

“No ha sido promocionada lo suficiente en su totalidad ya que pienso que no ha llegado a muchas personas que van a querer participar.”

Sujeto 2

“La actividad se hace de la mejor manera posible de lo cual la asistencia es lo suficiente buena, pero podrías mejorar, no la mayoría tiene el medio de información como las personas adultas.”

Estos sujetos coinciden en identificar que las estrategias de difusión no han sido suficientes ya que a pesar que la asistencia es buena hace falta mayor cobertura poblacional ya que por lo regular asisten adultos jóvenes y adolescentes, la población de adultos mayores e infantes es menor y se hace necesario convocar a mas participantes en rangos de edades diferentes a los que habitualmente asisten.

Algunos participantes identifican estrategias de mejoramiento para cumplir con el objetivo de la cobertura, así refieren lo siguiente:

Sujeto 3

“Sí, las personas que participamos compartimos por todos los medios, redes sociales y al que veamos por ahí que tenga bici, también dentro de la actividad se hace la invitación con acción.”

Sujeto 4

“Pues hay personas que no manejan las redes sociales y es complicado que se den cuenta, pero creo que no sólo las redes sociales sean suficientes, siempre asisten personas jóvenes y rara vez adultos mayores o personas de edad, me imagino que los invitan los jóvenes que se dan cuenta por las redes y me parece que deberían hacer invitaciones en la ciclovía de Palmira.”

Reconocen la importancia de convocar no solo a través de las redes sociales sino implementar otros medios de difusión masiva más tradicionales para lograr la cobertura esperada con la población de adultos mayores.

Para la práctica de la actividad deportiva se requieren escenarios que cumplan con las mínimas características requeridas para optimizar el Cicloborondo, algunos participantes reconocen que el municipio no cuenta con las vías necesarias para transitar en bicicleta, identifican que las vías son estrechas y algunas personas no los reconocen como ciclistas que merecen respeto por sus vidas y que hace parte de la cultura ciudadana de los demás conductores de vehículos motorizados.

Sujeto 1

“Aquí en Palmira muy pocas calles están adecuadas para realizar el Cicloborondo y los ciclo carriles no tienen importancia.”

Sujeto 2

“Lamentablemente no todas las vías están adecuadas a tal beneficio. Primero hay mucho tráfico vehicular, una que otra vía presenta huecos y eso podría verse reflejado al momento del ejercicio como tal.”

Sujeto 3

“Algunas vías son adecuadas ya que tienen ciclo ruta, aunque muchas personas no respetan el espacio, y otras tienen muchos huecos.”

Sujeto 4

“No, son muy angostas y no se respeta por parte de otros medios de transporte como los carros y las motos y hay unos autobuses que son demasiado irresponsables a la hora de manejar y los ciclistas corren peligro también y otra cosa es que muchos autos y motos utilizan estas vías para parquear sus carros.”

Así se evidencia que a pesar de ser una actividad recreativa que llega de forma masiva a los Palmiranos las condiciones de infraestructura para la práctica son mínimas y esto pone de manifiesto irregularidades para la seguridad y optimo disfrute de la participación en el Cicloborondo.

Como se evidenció en entrevistas anteriores la asistencia al Cicloborondo se puede mejorar en relación a fortalecer el proceso de convocatoria, no solo a través de las redes sociales sino también usar medios de comunicación más cercanos a

los grupos familiares y adultos mayores, dentro de esas estrategias de mejoramiento algunas personas indicaron los siguiente:

Sujeto 1

“Podría mejorar haciendo publicidad con la colaboración de la alcaldía.”

Sujeto 4

“Como lo mencioné antes, se evidencia mucha presencia de los jóvenes, por la promoción en redes sociales a la que no todas las personas tienen acceso, para mi percepción los adultos también deberían participar masivamente, pero si asiste mucha gente de la ciudad y pues creo que podría mejorar mucho más.”

Los participantes al Cicloborondo reconocen que participan de manera activa muchas personas pero se sienten desprotegidos por las entidades civiles y gubernamentales que tienen como uno de sus objetivos respaldar este tipo de actividades a nivel de seguridad integral, no cuentan con apoyo como el de la Policía, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil entre otros. Consideran que la logística del evento recreativo debe ir acompañada de este tipo de organizaciones ya que esto garantiza la seguridad de sus participantes.

Sujeto 2

“Nunca he visto el apoyo de ninguna de esas entidades.”

Sujeto 3

“Pues hasta ahora nunca he visto el apoyo de ninguna de estas organizaciones, solo las personas de la misma actividad buscan el orden.”

Sujeto 4

“En realidad, la logística según lo que percibo es dirigida por jóvenes que crearon la iniciativa, no sé si pertenecen a alguna de las instituciones que mencionaste, la policía no asiste, ni tránsito, las otras no tengo conocimiento si los organizadores pertenecen o tienen conocimiento de los protocolos de atención en caso de eventualidad.

De esta manera se realiza el análisis de las percepciones de los participantes a través de la entrevista semi estructurada, se logra articular de manera detenida y clara las impresiones que cada participante se forma de su rol y su práctica deportiva. Se hizo necesario comprender sus percepciones al tener respuestas que coinciden en criterios específicos en relación a aspectos de bienestar físico, emocional, social y psicológico que en su conjunto configuran sus percepciones amparadas en una realidad social que es su participación en el Cicloborondo.

8.2 Análisis Cuantitativo Escala Tipo Likert

8.2.1 MUESTREO

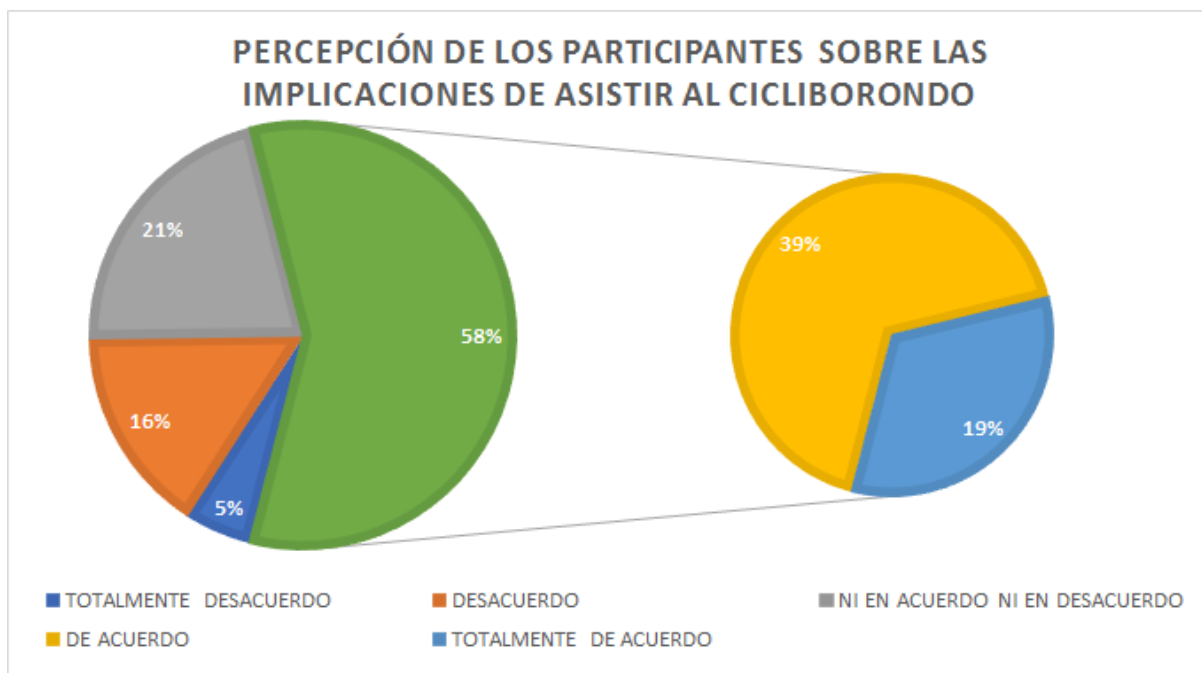
Para recolectar la información necesaria en este estudio sobre la perspectiva que tienen los asistentes sobre esta alternativa de esparcimiento (Cicloborondo) en el municipio de Palmira se realizó un muestreo por conveniencia o causalidad, el

cual es un muestreo no probabilístico donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador, pues la cantidad de asistentes al Cicloborondo varía cada día y no siempre son los mismos, lo que lo hace un estudio no representativo, por lo tanto, las conclusiones que arroje esta investigación no pueden ser respecto a toda la población sino sobre las 60 personas encuestadas. El instrumento de medición o encuesta está compuesto por 22 preguntas de tipo escala Liker, estas preguntas están agrupadas en 7 categorías donde cada una de estas tratan aspectos específicos del Cicloborondo.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta en cada una de las categorías:

1. IMPLICACIONES DE ASISTIR AL CICLOBORONDO

Esta categoría cuenta con preguntas relacionadas al medio ambiente, el comportamiento de los conductores de motos y vehículos, actividades culturales y movilidad de los ciclistas, o sea las preguntas 1, 13, 14, 18 y 19.



Se puede evidenciar en la Figura 1 que hay un 58 % con respuestas positiva, donde un 39% expresaron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo un 19%, por lo que se tiene una percepción positiva por parte de los ciclistas encuestados frente a las actividades culturales; además que el Cicloborondo es amigable con el medio ambiente y que los conductores respetan a los ciclistas cuando van en la carretera, en adición a esto último los ciclistas perciben que la movilidad en Palmira a mejorado.

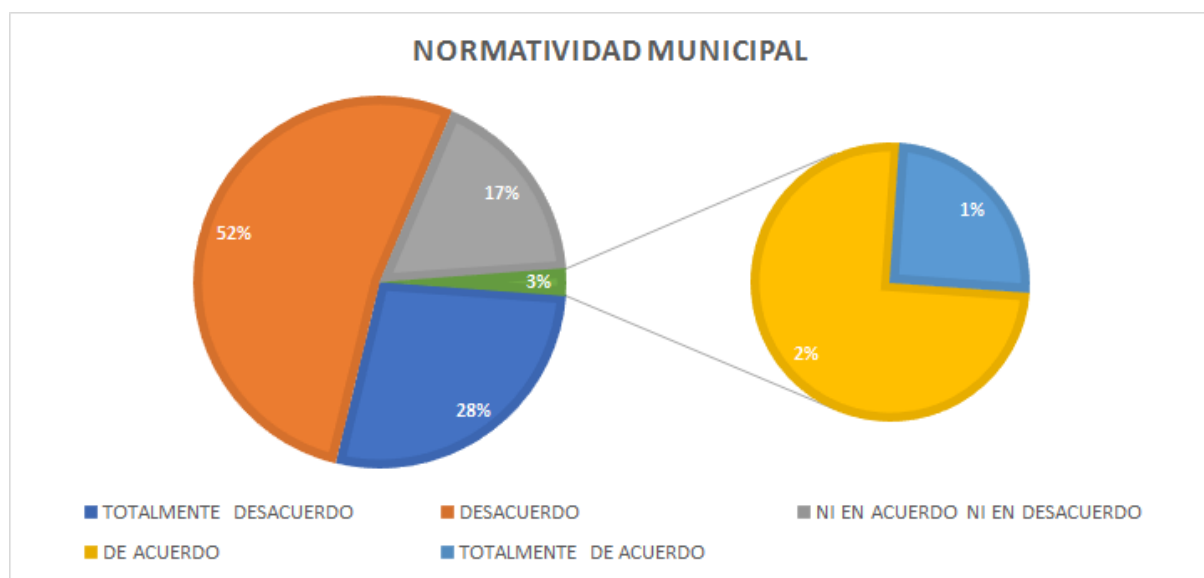
En lo que se refiere al 21% de los encuestados no tienen un criterio definido [Ni de acuerdo ni en desacuerdo] sobre esta pregunta y referente a las respuestas negativas como totalmente en desacuerdo y desacuerdo lo cual presentan 5 % y 16

% respectivamente. Que al sumar estos dos últimos valores representan un porcentaje bajo al compararlo con las respuestas positivas.

2. NORMATIVIDAD MUNICIPAL

A esta categoría la conforman aquellas preguntas que buscan conocer el grado de satisfacción que tienen las personas participantes del ciclo borondo respecto a las normas, programas y garantías que ofrece el municipio al participar de esta actividad, o sea las preguntas 3, 9 y 10 del cuestionario.

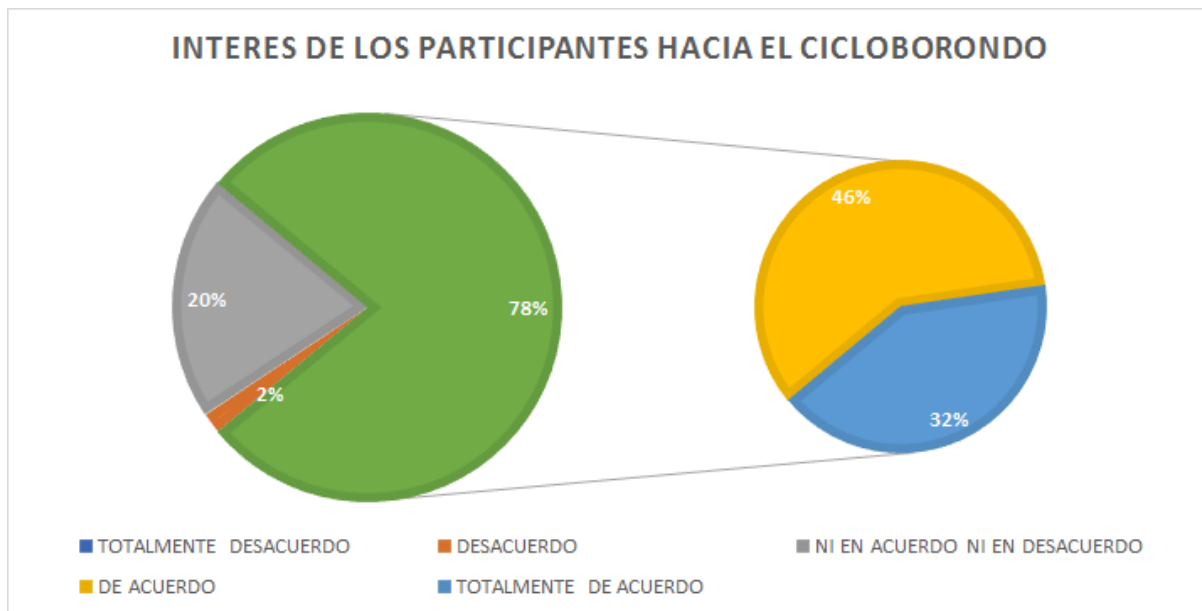
Figura 2



Como se observa en la figura 2 un poco más de la mitad de las personas encuestadas expresaron estar en desacuerdo con las normativas, programas y demás acciones que ofrece el municipio para el bienestar de los ciclistas, siendo este el 52% frente al 2% de personas que manifestaron estar de acuerdo con la normatividad existente. Respecto a esta gran brecha, se encuentra como negativa la respuesta de las personas, puesto que las calificaciones positivas (De acuerdo y Totalmente de acuerdo) juntas suman el 3% del total de opiniones, lo que evidencia un gran descontento de los participantes del Cicloborondo con los programas y garantías que brinda el municipio.

3. INTERÉS DE LOS PARTICIPANTES HACIA EL CICLOBORONDO

Esta categoría la componen las preguntas cuya centralidad se basa en los intereses de las personas que se encuestaron en el evento sobre el mejoramiento de éste en el ámbito organizativo, cultural y deportivo, tratado en las preguntas 8, 20, 21 y 22 del cuestionario.

Figura 3

La figura 3 evidencia el interés de los participantes encuestados del Cicloborondo sobre el mejoramiento del evento, para esto cabe destacar que de los encuestados, ninguno está totalmente en desacuerdo sobre que no se deba mejorar el evento, solo el 20% no posee una postura sobre participar de forma activa en el evento, y el 78% tiene un interés en hacer del Cicloborondo un mejor evento, siendo participantes activos del mismo.

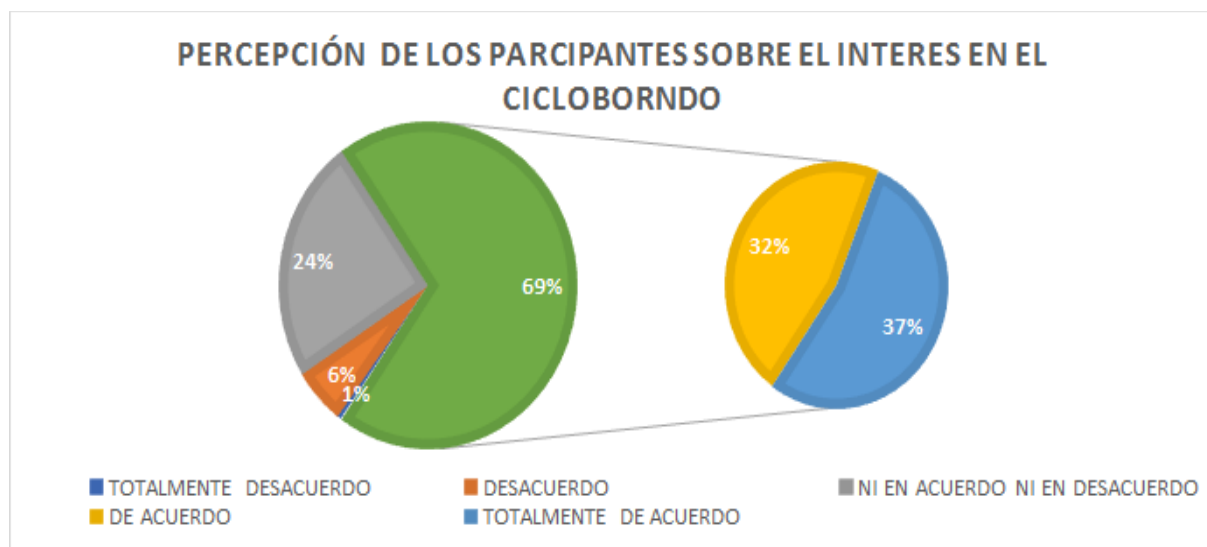
4. FORMACIÓN LÚDICO RECREATIVA

La percepción de los asistentes sobre las iniciativas para participar en el Cicloborondo como realizar deporte, recrearse o conocer otras personas, evidencia

un 69 % de ellos que se encuentran de acuerdo (32 %) y totalmente de acuerdo (37 %), mientras el 7 % evidencia estar en desacuerdo y totalmente desacuerdo, representando estos últimos un 6 % y 1 % respectivamente. Por lo tanto se puede considerar que más de la mitad de los participantes de este evento logran verlo como una actividad donde se puede obtener beneficios en la salud.

Por último se cuenta con aquellos asistentes que se ubican en el grupo “ni en acuerdo ni en desacuerdo”, la cual representan el 24 %.

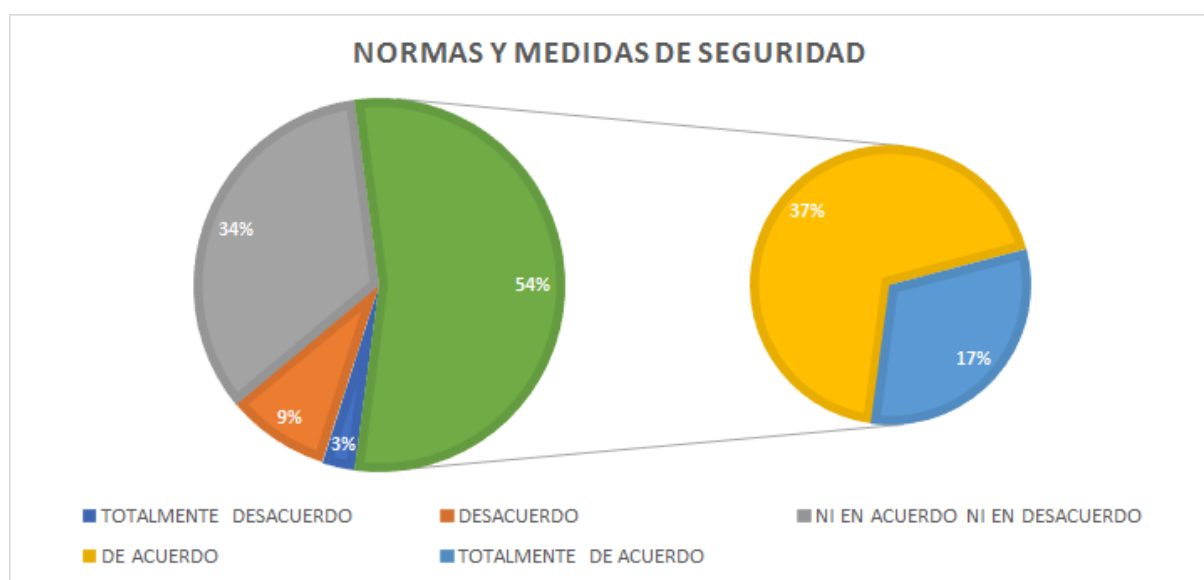
Figura 4



5. NORMAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL CICLOBORONDO

Las preguntas 2 y 15 son las que constituyen esta categoría, puesto que son las que hacen referencia a las reglas y precauciones existentes en la ciudad de Palmira cuyo objetivo sea hacer segura la circulación de los ciclistas en las calles, como lo son el portar equipo de protección y atender las normas de tránsito y si los conductores las acatan o no.

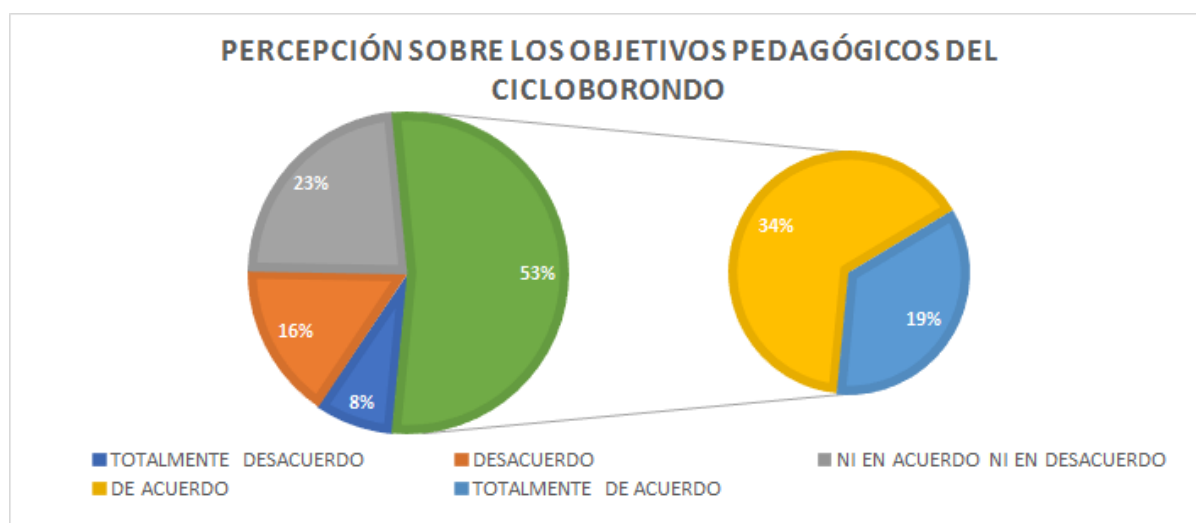
Figura 5



La anterior gráfica nos muestra que al menos un 54% de los ciclistas entrevistados cumplen con las normas y medida de seguridad, puesto que manifestaron estar de acuerdo con que “Los participantes del Cicloborondo utilizan adecuadas medidas de protección” y “En Palmira, los ciclistas respetan las normas de tránsito” como se planteó en el cuestionario. Solo el 19% expresaron no estar de acuerdo con las anteriores oraciones, aunque el 34% se encuentra indeciso frente a ello. Por lo anterior se dice que hay una percepción positiva sobre el cumplimiento de las normas y medidas de seguridad de los ciclistas que participan en el Cicloborondo.

6. PERCEPCIÓN SOBRE LOS OBJETIVOS PEDAGÓGICOS E INSTRUCTIVOS DEL CICLOBORONDO: Preguntas 4, 11 y 12.

Figura 6



La percepción de los participantes respecto al tiempo de duración del evento y los objetivos pedagógicos como el uso de la bicicleta y requerimientos técnicos de esta; se refleja en la Figura ##; en la cual el 34 % de los participantes está de acuerdo y 19 % totalmente de acuerdo, la cual estas respuestas que son positivas con base a sus objetivos y tiempo de duración representan el 53 % de todos aquellos que se les aplicó la encuesta. Es decir, el Cicloborondo logra sus objetivos con más de la mitad de los asistentes y además estos no perciben un tiempo de duración corto del evento.

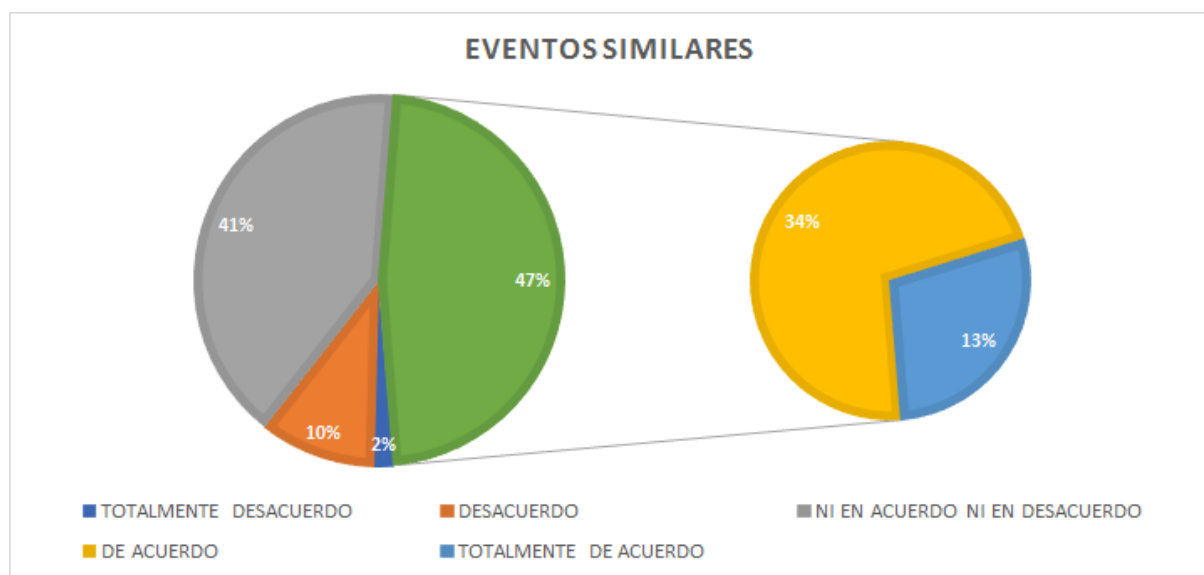
El grupo de participantes que representan el 23 % que se encuentran ni en acuerdo ni en desacuerdo, son aquellos que no tienen definido un criterio de decisión sobre si se cumplen o no los objetivos y que no tienen idea sobre el tiempo de duración de este evento.

Por último se tienen aquellos participantes que representan las respuestas negativas, donde tiene un 16 % en desacuerdo y un 8 % totalmente desacuerdo, queriendo decir esto que los asistentes de estos porcentajes perciben que el Cicloborondo no durará mucho y además no se logran los objetivos pedagógicos.

7. EVENTOS SIMILARES

Esta categoría corresponde a la percepción que tienen los encuestados sobre conocimiento de eventos similares en otros lugares tanto a nivel nacional como internacional. Para esto la pregunta 17 resulta adecuada.

Figura 7

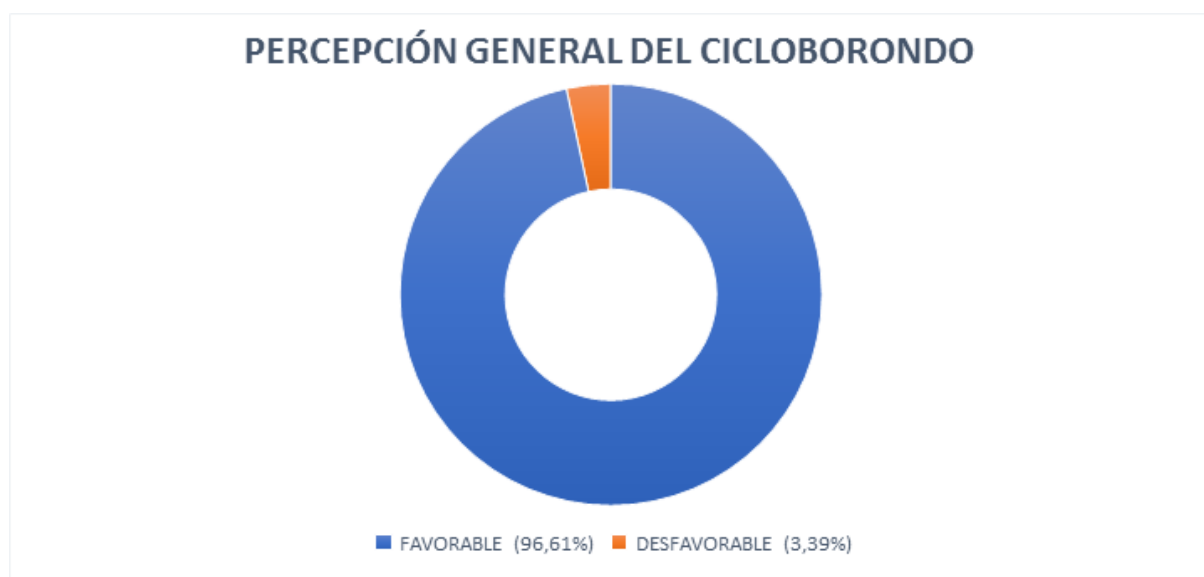


En la gráfica “” se puede apreciar cómo los participantes encuestados no están seguros de si existen eventos similares al Cicloborondo en otros lugares, luego el 12% manifestaron no poseer un conocimiento acerca de eventos similares en otros lugares, y el 47% expresa que si conoce eventos similares al Cicloborondo,

seguramente son eventos cuyo eje primario es la bicicleta u otro medio de transporte.

ANALISIS GENERAL

Figura 8



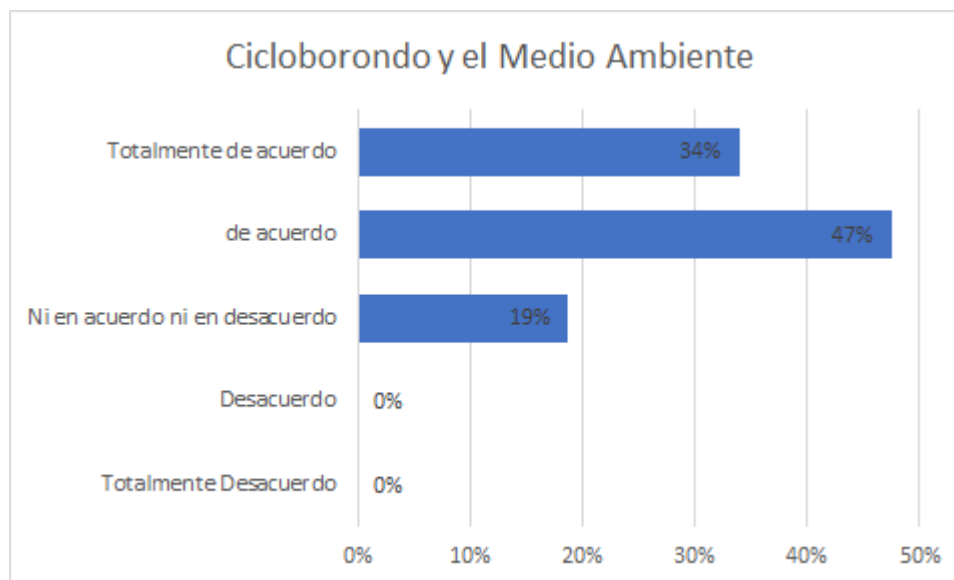
La Figura 8 evidencia la percepción de los participantes encuestados del Cicloborondo sobre el evento respecto a todos los puntos tratados en el instrumento de medición, es fácil determinar que para ellos es un evento favorable, sin embargo unos cuantos participantes no lo consideran de esa manera. Dentro de las temáticas por las que el Cicloborondo resulta teniendo tanta aceptación se encuentra, su cuidado hacia el medio ambiente, que se trata de evento deportivo y lúdico, donde la bicicleta es el centro de toda la movilidad, por lo que su uso y normas de

seguridad, son algunas de las cosas que adicionalmente se pueden apreciar en este evento.

PREGUNTAS IMPORTANTES

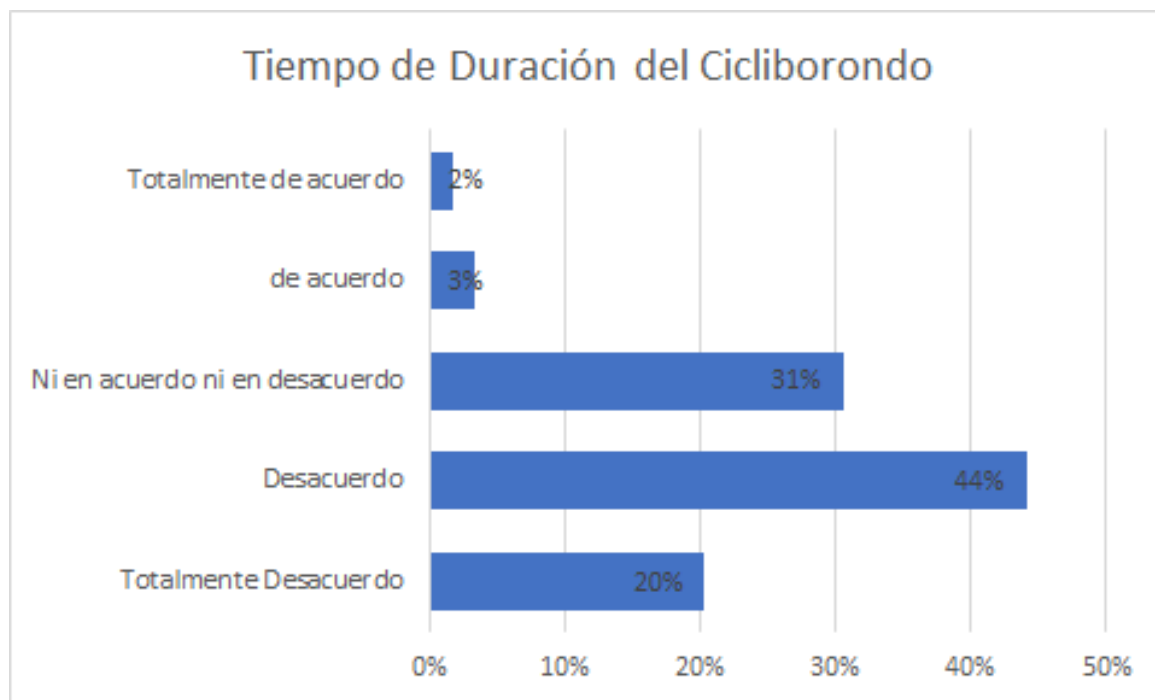
Además del análisis por categorías, se implementó un análisis por preguntas del cuestionario y contrastes entre ellas, donde se escogieron según su relevancia y aporte a la construcción de la percepción de los ciclistas que participan en el Cicloborondo frente a este. Las preguntas seleccionadas fueron las siguientes:

PREGUNTA 1: “Considero que la práctica del cicloborondo es amigable con el medio ambiente”.



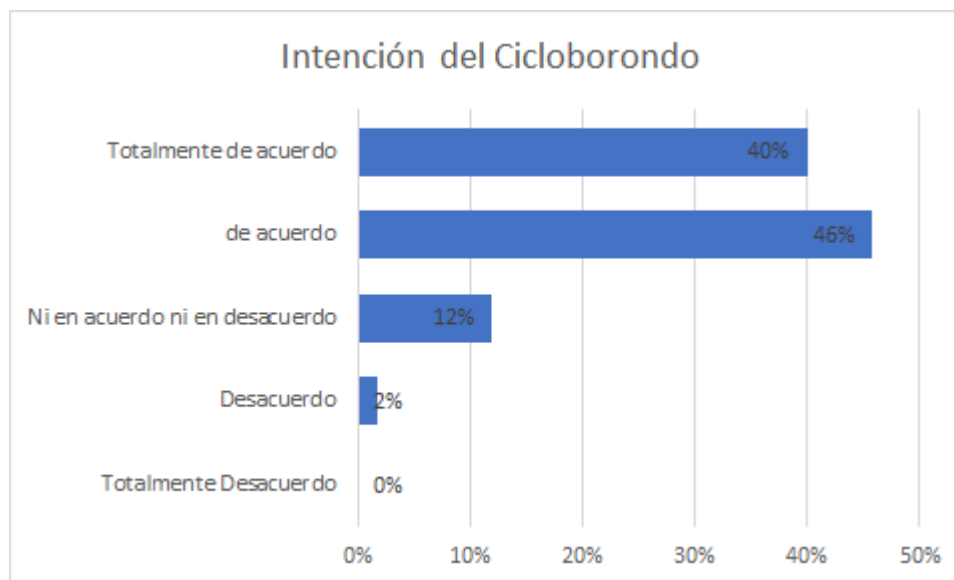
En la gráfica anterior se evidencia que la respuesta con mayor frecuencia entre las personas encuestadas es de acuerdo con un 47%, además del 0% de respuestas negativas (Desacuerdo o Totalmente Desacuerdo), por lo que se dice que la percepción de los participantes del cicloborondo sobre si este evento es amigable con el medio ambiente es buena, puesto que la mayoría de las personas encuestadas están de acuerdo con que sí lo es.

PREGUNTA 11: “El cicloborondo es una actividad que no durará mucho tiempo”.



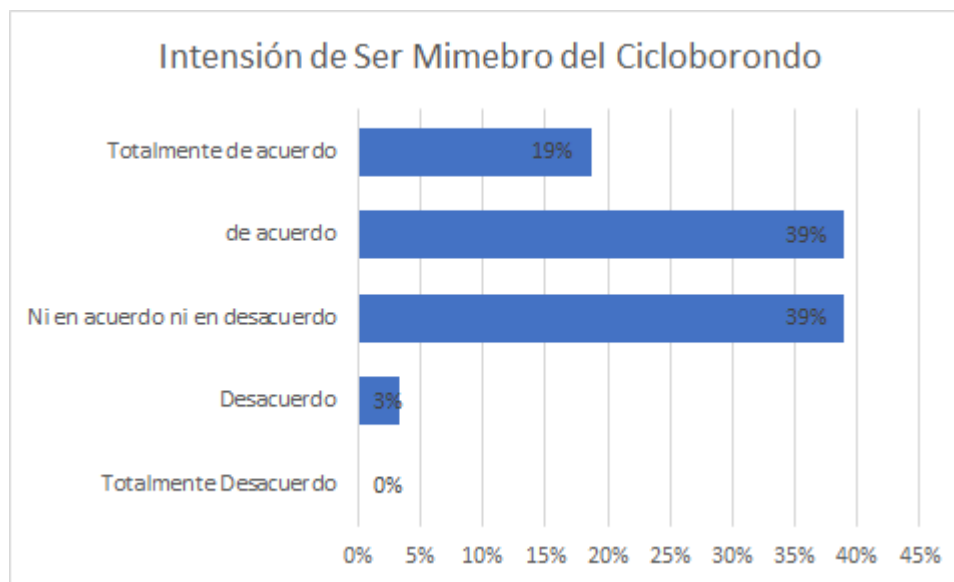
Se observa que el 44% de las personas encuestadas manifestaron estar en desacuerdo con la idea de que el cicloborondo no dure mucho tiempo, solo un pequeño porcentaje (5%) consideran que este evento no tiene una proyección de larga duración, a pesar que un 31% de los participantes del estudio se mostraron inseguras a la hora de tomar una posición en este aspecto.

PREGUNTA 12: “La intención del Cicloborondo es educar a los participantes sobre el uso de la bicicleta”.



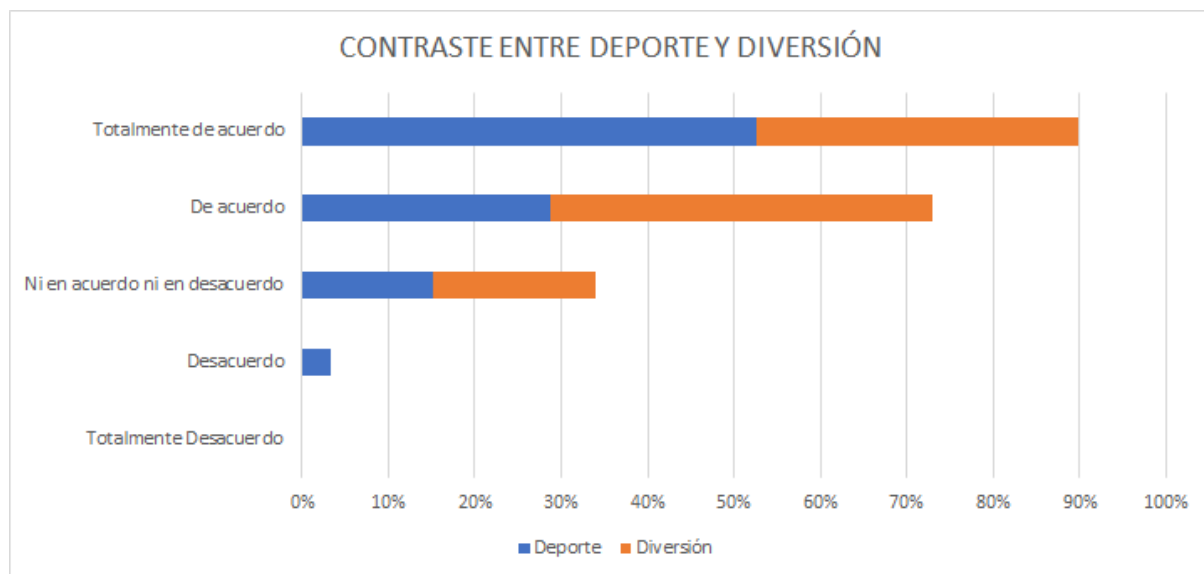
En esta pregunta, la mayoría de las personas encuestadas dieron una respuesta positiva, pues entre el porcentaje de aquellas que están de acuerdo y totalmente de acuerdo se reúne el 86%, o sea que la mayoría de participantes que expresaron estar de acuerdo o totalmente de acuerdo en esta pregunta, piensan que el Cicloborondo además de tener fines lúdicos y deportivos, también contempla la dimensión pedagógica al concientizar y/o educar a los asistentes del evento sobre el uso de la bicicleta. Solo el 2% de las respuestas fueron en desacuerdo a esta idea y ninguna en total desacuerdo.

PREGUNTA 20: “Me gustaría ser parte de la organización del Cicloborondo”.



La gráfica “” evidencia el interés de los participantes encuestados sobre convertirse en miembro activo del evento Cicloborondo, se puede apreciar entonces que los participantes encuestados que respondieron de acuerdo y totalmente de acuerdo, corresponden al 58% y que los participantes con una postura confusa o negativa son del 42%, por ende se puede concluir que son más los participantes encuestados que desean convertirse en miembros activos que los que no.

COMPARACIÓN DE LAS PREGUNTAS 5 Y 6: “Participo del Cicloborondo principalmente por mi interés en hacer deporte” y “Participo del Cicloborondo principalmente por recrearme y divertirme”.



Con este contraste se busca comprender si los participantes encuestados del Cicloborondo asisten con el interés de hacer deporte o si lo hacen por diversión, según los resultados obtenidos, se puede observar como entre desacuerdo y totalmente desacuerdo casi no se encuentran participantes con dicha opinión, luego en la parte cuya respuesta es de acuerdo y totalmente de acuerdo, las personas que consideran que asisten al evento tanto por deporte o por diversión son proporciones similares, por lo que no resulta adecuado concluir cual de las dos razones es realmente la causa que mayor interés causa en los participantes encuestados, sobre su asistencia al evento.

PROPUESTAS DE MEJORA

Se recomienda realizar un estudio más grande, en la cual se pueda saber qué percepción tienen aquellas personas que no asisten al Cicloborondo y con esto establecer mejoras o dar normativas a los participantes del Cicloborondo. Esto será de gran soporte técnico para presentar en la alcaldía ó entidad competente para darle importancia a un modo de transporte que no afecta el medio ambiente y además ayuda a mejorar la salud. Mejorar el instrumento de medición para que se pueda hacer un seguimiento de los participantes del evento, sobre todos los que poseen una percepción negativa, pese a asistir a él. Por último mejorar las técnicas de muestreo para realizar generalizaciones sobre la población de la ciudad donde se realiza el evento.

ANALISIS RELEVANTES DE ALGUNAS CATEGORIAS

IMPLICACIONES DE ASISTIR AL CICLOBORONDO

La categoría hace referencia a las dinámicas socioculturales que se dan en relación a la práctica del Cicloborondo en el municipio de Palmira, teniendo en cuenta aspectos como el respeto a los ciclistas por parte de los conductores de vehículos motorizados, la favorabilidad para el medio ambiente por ser una práctica que no genera consecuencias negativas para el mismo y las actividades culturales que se desarrollan en el Cicloborondo asociadas a las conmemoraciones de fechas especiales.

Al realizar la aplicación de la escala de medición se puede inferir con los resultados que los sujetos reconocen de manera positiva las implicaciones de la práctica deportiva. Autores como Asch (1946) citado por Morales 2004, manifiestan que diversos elementos están organizados como un todo en una configuración y que cada rasgo afecta y se ve afectado por todos los demás. Para el caso particular la categoría evidencia un 58% de favorabilidad en las implicaciones de participar en

el Cicloborondo debido a que reconocen que las actividades culturales son promotoras de entornos dinámicos y agradables que permiten el disfrute de practicar un deporte y que tienen la connotación social de recrear fechas especiales para la comunidad que los unen en torno a patrones culturales que son de tradición y que los caracterizan como población que no solo se convoca a practicar ejercicio sino también a disfrutar de escenarios deportivos que fomentan las buenas prácticas sociales, festejar el día de la mujer, el día de San Valentín en medio de la práctica deportiva une a sus participantes en actividades adicionales que benefician y fomenta la integración social.

De igual manera, el bajo porcentaje en las respuestas se asoció a los riesgos que se asumen con la práctica deportiva debido a que los participantes expresaron que están en desacuerdo con los ítems que se refiere al respeto del ciclista por parte de los conductores de vehículos motorizados, esta situación refleja la vulnerabilidad en la que se sienten los participantes del Cicloborondo debido a que no cuentan con las garantías de protección a su integridad, esta problemática se asocia a la falta de cultura ciudadana frente al respeto por el ciclista que no cuenta con ciclo rutas que aseguren su cuidado y protección

NORMAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL CICLO BORONDO

Esta categoría está relacionada con las normas que regulan el tránsito de ciclistas en el territorio municipal y con las medidas de seguridad que en el ejercicio del deporte se hacen necesarias para la garantía y protección física de la persona que practica el ciclismo.

De acuerdo a la aplicación de la encuesta se puede analizar la situación contextual que arroja respuestas frente al reconocimiento de la normatividad y del uso adecuado de los elementos de protección para la práctica del ciclismo recreativo en el programa Cicloborondo.

Kelley (1967, 1972) citado por Morales 2004, en su Teoría de la Atribución determina un proceso que llamó Configuración y establece dos tipos de esquemas causales; el primero el de Causas Múltiples Necesarias y el segundo el de Causas Múltiples suficientes, este ultimo establece dos principios fundamentales; el Principio de Desestimación donde la importancia de una causa disminuye cuando

hay otras causas plausibles y el Principio de Aumento donde la importancia de una causa aumenta cuando hay causas inhibidoras.

Para el caso de la presente investigación; el planteamiento teórico del autor permite interpretar que los participantes que portan y reconocen la importancia del cumplimiento de la norma están ponderados en un 54% de favorabilidad frente a la categoría, aplicando así el Principio de Aumento en el cual existen causas como el conocimiento de la norma sobre el uso de elementos de protección como el casco, el mantenimiento adecuado de la bicicleta, el uso adecuado de los carriles, portar prendas reflectivas que alerten a los demás conductores de su presencia y demás características normativas y de seguridad necesarias para la práctica del deporte y esto facilita la identificación que los participantes hacen frente a las implicaciones positivas del uso de equipos de seguridad y conocimiento de las normas de tránsito previstas para una adecuada práctica del deporte en el municipio de Palmira.

El 34% de los participantes se encuentran en un estado de indecisión frente a su respuesta, en este sentido puede existir un sesgo en la apreciación de la aplicación de la norma y el uso adecuado de los elementos de seguridad. De acuerdo con Jones y Nisbett (1972) citado por Morales 2004 “el sesgo conocido

como *diferencias actor-observador*; consiste en que del mismo hecho, actores – quienes realizan las acción- y observadores tiende a dar explicaciones diferentes: los primeros suelen hacer atribuciones externas y los segundos internas”. Para el caso particular, algunos de los participantes pueden estar indecisos en sus respuestas debido al desconocimiento parcial sobre la norma, si bien identifican elementos básicos como portar un casco como elemento de protección pueden desconocer las normas y las implicaciones legales en la omisión de alguna norma de tránsito que desencadene una afectación mayor sobre las demás personas que se encuentren presentes en el desarrollo de la actividad como por ejemplo peatones, repercutiendo en su respuesta al no tener claridad frente a la categoría analizada.

PERCEPCIÓN SOBRE LOS OBJETIVOS PEDAGÓGICOS E INSTRUCTIVOS DEL CICLOBORONDO

Esta categoría de análisis hace referencia a la percepción que tienen los participantes del Cicloborondo sobre la pertinencia y beneficio del programa a nivel pedagógico, dando cuenta de las implicaciones positivas y de desarrollo que puede

tener en las personas que participan activamente de este tipo de programa que fomenta la recreación y el sano esparcimiento de la ciudadanía.

Al realizar la aplicación de la encuesta se pudo evidenciar que el 53% de los participantes aceptaron de manera satisfactoria que los objetivos e instrucciones del Cicloborondo son pertinentes en la práctica de la actividad física. Esta percepción positiva se puede argumentar desde las aportaciones de Heider (1958) que considera una atribución causal desde “su concepción de las personas como científicos intuitivos o ingenuos (naive), que tratamos de encontrar el sentido del mundo físico y social en el que vivimos, que nos esforzamos por descubrir los elementos invariantes que existen en ese mundo y esperamos conseguir, de esa manera este se nos presenta más estable, predecible y controlable”.

Dicho planteamiento se refleja en la manera como los participantes del Cicloborondo perciben de manera favorable el programa y le atribuyen garantías en su práctica, es decir pueden encontrar aportes que contribuyen a su bienestar físico, emocional y psicológico que han sido tenidos en cuenta en el objetivo del programa pero que no se han socializados de manera directa con la comunidad participante. Esta situación permite que el propósito pedagógico del programa tenga el alcance

esperado en la comunidad participante pero dándole un sentido recreativo, social y cultural que trasciende a generar un bienestar integral a sus practicantes.

9. CONCLUSION

El término de la investigación permitió evidenciar una relación directa entre las categorías propuestas para analizar las percepciones que tienen los participantes del Cicloborondo acerca de esta alternativa de esparcimiento en el municipio de Palmira.

La comprensión de la situación analizada permitió identificar las características generales de la población asistente al Cicloborondo en donde se destacó la participación de adultos jóvenes como principales asistentes quienes significaron favorable su participación al tener una alternativa diferente en el municipio que les permite fortalecer sus interacciones sociales y mejorar su salud física. Se destacó la importancia de los beneficios recibidos con esta alternativa deportiva, se fortalece la salud mental y física que trasciende a potencializar su significación de vida desde una calidad de vida que aporta el desarrollo humano.

En la identificación de las percepciones sobre las condiciones para el transporte en bicicleta como alternativa recreativa, se pudo evidenciar que por parte de los participantes existen inconformidades en relación a la no existencia de espacios físicos adecuados para tal fin, enfatizaron en la propuesta de mejorar las vías del municipio, en el fortalecimiento de la cultura ciudadana para el respeto del

ciclista y las normas de tránsito, de igual manera tener las condiciones de seguridad necesarias a través del acompañamiento de instituciones estatales y cívicas que proporcionen atención para prevenir situaciones de riesgo para la salud e integridad personal de los participantes.

Las motivaciones de los asistentes participantes en el Cicloborondo están relacionadas con el mejoramiento de su calidad de vida a través del fortalecimiento de su salud física y psicológica. Es relevante el valor que le otorgan a este espacio para establecer interacciones sociales entre grupo de pares debido a que lo encuentran como un espacio en donde las personas se pueden comunicar y establecer vínculos socio afectivos que benefician sus intereses personales y motivacionales.

Analizar las percepciones del Cicloborondo fue un ejercicio que permitió un acercamiento a una práctica deportiva que surge desde una iniciativa comunitaria y trasciende a beneficiar a una población diversa pero que se configura en la motivación de ejecutar un ejercicio deportivo que aporta a su salud mental y física de manera significativa.

10. REFERENCIAS

Fortuño, J., Romea, J., Guerra, M., Sainz, G., Queralt, J. (2011). Medida de la capacidad funcional y la calidad de vida relacionada con la salud de un grupo de personas mayores que llevan a cabo un programa de caminatas. Dialnet (Revista española de geriatría y gerontología: Órgano oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, ISSN0211-139X, ISSN-e 1578-1747, Vol. 46, Nº. 3, 2011). Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3666565>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación, (3ª ed.). México: McGraw - Hill.

Martínez, F. (2013). Biciudades 2013: un estudio regional acerca del uso de la bicicleta como medio de transporte en América Latina y el Caribe. American University School of International Service (a solicitud del Banco Interamericano de Desarrollo). Recuperado de: http://www.vanguardia.com/sites/default/files/informe_uso_de_las_bicicletas.pdf

Morales, F., Gaviria, E., Moya, M., Cuadrado, I., (2004). Psicología Social, (3ª ed.). Madrid: McGraw - Hill.

Sierra, B. (1996). Técnicas de Investigación Social. (8ª ed.). España: Paraninfo.

Spink, M. J. (2000). Prácticas Discursivas y Producción de Sentidos en lo Cotidiano. Aproximaciones Teóricas y Metodológicas. Sao Pablo: Cortez.

Souza, M, S. (s.f.). Comunicación y espacio público en la ciudad de La Plata. Circulación, recorridos y encuentros. OEI - Pensar Iberoamérica (revista de cultura). Recuperado de : <http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones03.htm#>

ANEXOS

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA SUJETO 1

EDAD: 21 años **SEXO:** Masculino **EPS:** Emsanar **NIVEL DE SISBEN:** 2

FECHA DE REALIZACION DE LA ENTREVISTA: Febrero 15 2017
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN EN EL CICLOBORONDO: 2 años
TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PALMIRA: 20 años
LUGAR DE RESIDENCIA: Santa teresita
OCUPACION: Estudiante
NIVEL DE ESCOLARIZACION: Pregrado

¿Los participantes de la actividad se perciben como deportistas?

“Yo creo que sí porque al realizar la actividad de montar en la bicicleta se está haciendo deporte.”

¿Cuál considera que es su motivación personal para realizar esta práctica deportiva?

“Me motiva poder recorrer las calles con bastantes personas en bicicleta y la música que ponen mientras rodamos.”

¿Cómo considera su asistencia al Cicloborondo de acuerdo a la frecuencia con la que participa?

“Soy asistente esporádico por motivos de tareas de la universidad, pero siempre que puedo ir voy.”

¿Con qué personas de su contexto social y/o familiar le gustaría compartir en la práctica del Cicloborondo?

“Asisto con mis parceros, en ocasiones solo, pero me encuentro muchos conocidos allá en el borondo.”

¿Qué opina sobre el horario y días en los que se realiza el Cicloborondo?

“Los días y el horario me parecen adecuados, a esa hora muchos han salido ya del trabajo.”

¿Cuáles son los beneficios de participar en la actividad deportiva?

“Yo creo que a nivel físico ayuda a nuestro corazón, los pulmones y ayuda nuestra circulación y a nivel mental porque socializamos.”

¿Considera que esta actividad se ha promocionado lo suficiente para fomentar la participación de ella?

“No ha sido promocionada lo suficiente en su totalidad ya que pienso que no ha llegado a muchas personas que van a querer participar.”

¿Qué opina de las vías en las que se practica el Cicloborondo?

“Aquí en Palmira muy pocas calles están adecuadas para realizar el cicloborondo y los ciclo carriles no tienen importancia.”

¿Cómo cree que se puede mejorar la asistencia de los participantes a la actividad del Cicloborondo?

“Podría mejorar haciendo publicidad con la colaboración de la alcaldía.”

¿Qué tipo de entidades locales considera que deben apoyar la realización del Cicloborondo?

“Tiene muy buena asistencia, pero siento que puede llegar a mucho más.

En los que he participado no he visto presencia de cruz roja o defensa civil, pero si policial.”

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA SUJETO 2

EDAD: 23 años **SEXO:** Masculino **EPS:** Emsanar **NIVEL DE SISBEN:** 2

FECHA DE REALIZACION DE LA ENTREVISTA: Febrero 15 2017
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN EN EL CICLOBORONDO: 14 Meses
TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PALMIRA: 20 años de edad
LUGAR DE RESIDENCIA: Alameda
OCUPACION: Operario
NIVEL DE ESCOLARIZACION: Bachillerato

¿Los participantes de la actividad se perciben como deportistas?

“Me percibo como deportista y creo que los demás también para el buen funcionamiento físico y cardiovascular que ejerce todo nuestro cuerpo y en especial me divierte.”

¿Cuál considera que es su motivación personal para realizar esta práctica deportiva?

“Salir y distraer la mente, salir de la rutina y hacer un poco de ejercicio nocturno.”

¿Cómo considera la asistencia al Cicloborondo de acuerdo a la frecuencia con la que participa?

“Soy regular, porque es parte de nuestra cultura hacer y reflejar que es un buen proyecto el salir a conocer parte de nuestra ciudad y más si es en nuestras bicicletas.”

¿Con qué personas de su contexto social y/o familiar le gustaría compartir en la práctica del Cicloborondo?

“Asisto sólo pero allá me encuentro uno que otro amigo.”

¿Qué opina sobre el horario y días en los que se realiza el Cicloborondo?

“Los días y horarios me parecen muy bien ya que lo diurno es jornada laboral y no veo problemas en las noches.”

¿Cuáles son los beneficios de participar en la actividad deportiva?

“El principal beneficio de dicha actividad es el fortalecimiento cardiovascular lo cual nos brinda una buena salud y mejora nuestra mente para manejar el estrés y algo importante es que la bicicleta se vuelva más importante en nuestra ciudad.”

¿Considera que esta actividad se ha promocionado lo suficiente para fomentar la participación de ella?

“La actividad se hace de la mejor manera posible de lo cual la asistencia es lo suficiente buena, pero podrías mejorar, no la mayoría tiene el medio de información como las personas adultas.”

¿Qué opina de las vías en las que se practica el Cicloborondo?

“Lamentablemente no todas las vías están adecuadas a tal beneficio. Primero hay mucho tráfico vehicular, una que otra vía presenta huecos y eso podría verse reflejado al momento del ejercicio como tal.”

¿Cómo cree que se puede mejorar la asistencia de los participantes a la actividad del Cicloborondo?

“La asistencia es buena, pero si pueden convocar más personas sería genial.”

¿Qué tipo de entidades locales considera que deben apoyar la realización del Cicloborondo?

“Nunca he visto el apoyo de ninguna de esas entidades.”

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA SUJETO 3

EDAD: 19 años **SEXO:** Femenino **EPS:** ASMETSALUD **NIVEL DE SISBEN:** 1
FECHA DE REALIZACION DE LA ENTREVISTA: Febrero 17 2017

TIEMPO DE PARTICIPACIÓN EN EL CICLOBORONDO: 18 Meses

TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PALMIRA: 19 años

LUGAR DE RESIDENCIA: Comfandi

OCUPACION: Independiente

NIVEL DE ESCOLARIZACION: Básica primaria

¿Los participantes de la actividad se perciben como deportistas?

“Sí, creo que se perciben como deportistas porque esta actividad nos proporciona beneficios para nuestra salud física y mental.”

¿Cuál considera que es su motivación personal para realizar esta práctica deportiva?

“Mi motivación personal es tomarnos los espacios y promover, apoyar estas iniciativas en la comunidad.”

¿Cómo considera la asistencia al Cicloborondo de acuerdo a la frecuencia con la que participa?

“Soy esporádica, yo salgo de trabajar y si hay borondo yo voy mientras pueda, pero si tengo ocupaciones ni modo.”

¿Con qué personas de su contexto social y/o familiar le gustaría compartir en la práctica del Cicloborondo?

“Asisto con amigos del barrio que invito y así.”

¿Qué opina sobre el horario y días en los que se realiza el Cicloborondo?

“Siento que son adecuados ya que en este horario de la noche las personas que laboramos ya nos encontramos libres o desocupadas.”

¿Cuáles son los beneficios de participar en la actividad deportiva?

“Los beneficios de esta actividad son muchos, como: buen desarrollo físico, integración, conciencia.”

¿Considera que esta actividad se ha promocionado lo suficiente para fomentar la participación de ella?

“Sí, las personas que participamos compartimos por todos los medios, redes sociales y al que veamos por ahí que tenga bici, también dentro de la actividad se hace la invitación con acción.”

¿Qué opina de las vías en las que se practica el Cicloborondo?

“Algunas vías son adecuadas ya que tienen ciclo ruta, aunque muchas personas no respetan el espacio, y otras tienen muchos huecos.”

¿Cómo cree que se puede mejorar la asistencia de los participantes a la actividad del Cicloborondo?

“Considero que es muy buena, asiste mucha gente de la ciudad y pues podría mejorar de igual manera.”

¿Qué tipo de entidades locales considera que deben apoyar la realización del Cicloborondo?

“Pues hasta ahora nunca he visto el apoyo de ninguna de estas organizaciones, solo las personas de la misma actividad buscan el orden.”

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA SUJETO 4

EDAD: 23 años **SEXO:** Femenino **EPS:** Comeva **NIVEL DE SISBEN:** 2
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA: Febrero 17 2017
TIEMPO DE PARTICIPACIÓN EN EL CICLOBORONDO: 19 meses
TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PALMIRA: 23 años
LUGAR DE RESIDENCIA: Zamorano
OCUPACION: Estudiante
NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN: Pregrado

¿Los participantes de la actividad se perciben como deportistas?

“No, son ciudadanos que gustan de actividad de forma recreativa, pero no creo y no veo que se perciban como deportistas, de pronto alguna persona de mayor edad por mejorar su salud creerá que es deportista, pero no.”

¿Cuál considera que es su motivación personal para realizar esta práctica deportiva?

“La consciencia sobre el uso de la bicicleta para favorecer salud y el medio ambiente, la ciudad necesita encontrar de nuevo su símbolo.”

¿Cómo considera la asistencia al Cicloborondo de acuerdo a la frecuencia con la que participa?

“Soy esporádica, yo salgo de trabajar y si hay borondo yo voy mientras pueda, pero si tengo ocupaciones ni modo.”

¿Con qué personas de su contexto social y/o familiar le gustaría compartir en la práctica del Cicloborondo?

“Siempre con familiares y amigos cercanos, allá uno se encuentra más gente conocida y aumenta tu desarrollo social.”

¿Qué opina sobre el horario y días en los que se realiza el Cicloborondo?

“Sí, me parece bien ese horario, además yo trabajo en el día y la noche es perfecta para salir en la bici y desestresarme de todo el día laboral, también se debería realizar el Cicloborondo los días sábados.”

¿Cuáles son los beneficios de participar en la actividad deportiva?

“Fortalecer implementación del medio de transporte emblema de la ciudad, recreación, consciencia cívica.”

¿Considera que esta actividad se ha promocionado lo suficiente para fomentar la participación de ella?

“Pues hay personas que no manejan las redes sociales y es complicado que se den cuenta, pero creo que no solo las redes sociales sean suficientes, siempre asisten personas jóvenes y rara vez adultos mayores o personas de edad, me imagino que los invitan los jóvenes que se dan cuenta por las redes y me parece que deberían hacer invitaciones en la ciclovía de Palmira.”

¿Qué opina de las vías en las que se practica el Cicloborondo?

“No, son muy angostas y no se respeta por parte de otros medios de transporte como los carros y las motos y hay unos autobuses que son demasiado irresponsables a la hora de manejar y los ciclistas corren peligro también y otra cosa es que muchos autos y motos utilizan estas vías para parquear sus carros.”

¿Cómo cree que se puede mejorar la asistencia de los participantes a la actividad del Cicloborondo?

“Como lo mencioné antes, se evidencia mucha presencia de los jóvenes, por la promoción en redes sociales a la que no todas las personas tienen acceso, para mi percepción los adultos también deberían participar masivamente, pero si asiste mucha gente de la ciudad y pues creo que podría mejorar mucho más.”

¿Qué tipo de entidades locales considera que deben apoyar la realización del Cicloborondo?

“En realidad, la logística según lo que percibo es dirigida por jóvenes que crearon la iniciativa, no sé si pertenecen a alguna de las instituciones que mencionaste, la policía no asiste, ni tránsito, las otras no tengo conocimiento si los organizadores pertenecen o tienen conocimiento de los protocolos de atención en caso de eventualidad.”

